

DINAMICA Y DISTRIBUCION ESPACIAL DE LOS SERVICIOS EN ESPAÑA ENTRE 1960 Y 1985

El crecimiento de los servicios ¿es consecuencia del aumento del nivel de vida o es más bien resultado del desarrollo industrial? ¿Se corresponde el crecimiento del terciario, en su conjunto, con el de cada una de las actividades que lo integran? ¿Hasta qué punto el sector terciario contribuye al reequilibrio regional?

Según el autor de este artículo, **Clemente del Río Gómez**, estas son las preguntas que con más frecuencia se han venido planteando los estudiosos del sector terciario en otros países, y a ellas trata de dar respuesta el autor refiriéndose al caso concreto de la economía española. La conclusión a la que llega a través de este estudio, en el que destacan algunas dificultades de tipo metodológico, es que, al menos en España, el avance del terciario se ha relacionado, en primer término, con el avance industrial y, en segundo lugar, con el consiguiente incremento del nivel de vida. También se pone de manifiesto el desigual crecimiento de las distintas actividades de servicios, así como su distribución espacial no homogénea, si bien se observan algunas tendencias hacia un relativo reequilibrio, especialmente en determinadas ramas como las encuadradas en el sector público principalmente. Con el fin de orientar de una forma adecuada tanto el avance como la distribución espacial de este sector de actividad, el autor se pronuncia a favor de una decidida política regional de los servicios, en línea con la desarrollada en el terreno industrial.

INTRODUCCION: PLANTEAMIENTO DEL TRABAJO, OBJETIVOS Y METODOLOGIA (*)

EN el curso de las tres últimas décadas, las economías de los países más desarrollados han experimentado un importante y profundo proceso de cambio estructural que

ha comportado una sensible alteración de la clasificación sectorial de las actividades económicas formulada por C. Clark en los años cuarenta (1). Como resultado de este proceso, el sector de los servicios —sector terciario— ha pasado a figurar a la cabeza de la clasificación, seguido de la industria, mientras la agricultura —sector primario— se ha visto relegada a la tercera posición, tanto si se considera el valor

de la producción como el empleo relativo.

El conocimiento de este proceso ha venido despertando un interés creciente entre los estudiosos de la economía en general, y en particular de la relacionada con las actividades de tipo terciario. Los trabajos que se han llevado a cabo en esta dirección han sido abordados a partir de enfoques diferentes, si bien son dos los que más predominan: el de aquellos que tratan de explicar el proceso en términos de «desindustrialización» de las economías, y el de aquellos otros —más numerosos— que acometen la explicación del cambio estructural y, en particular, la evolución positiva de los servicios, desde la óptica de la «terciarización» creciente de las economías a partir del proceso de industrialización precedente.

A partir de estos enfoques, la mayoría de los estudiosos del tema se plantean una serie de cuestiones relacionadas básicamente con la dinámica y distribución de los servicios, cuyas respuestas son, en algunos casos, bastante contrapuestas. Las preguntas que con más frecuencia aparecen formuladas en los trabajos de referencia son las siguientes: El crecimiento del sector terciario ¿es una consecuencia del aumento del nivel de vida, o es más bien un subproducto del desarrollo industrial? A este avance de los servicios ¿han contribuido por igual todas las actividades que integran este sector o, por el contrario, cabe hablar de una dinámica desigual en este terreno? ¿Constituye el sector de los servicios un elemento motor del crecimiento regional, incluso en las regiones periféricas? En el supuesto de que así suceda, ¿se puede afirmar que el desarrollo de las actividades de tipo terciario consti-

tuye la clave del reequilibrio de las economías regionales? (2).

Cada una de estas preguntas ha sido objeto de contrastación por los distintos estudiosos del tema, pero no es posible hallar respuestas comunes en los diversos trabajos, al haber sido abordados, generalmente, a partir de enfoques restringidos a determinadas áreas geográficas o países cuyas economías han seguido una evolución en algunos casos muy dispar, o bien por el hecho de que han tratado de explicar el proceso tomando como base del análisis los dos fenómenos más importantes —la desindustrialización y la terciarización que han marcado la evolución de las economías más desarrolladas en los últimos años.

Las respuestas más frecuentes a las cuestiones antes formuladas se pueden resumir del siguiente modo: el avance de los servicios ha discurrido en relación estrecha con el proceso de industrialización de las economías y con el consiguiente aumento del nivel de vida. Es evidente que los servicios experimentaron su mayor ritmo de avance precisamente en el período en el que las economías más desarrolladas en la actualidad llevaron a cabo su industrialización. Por el contrario, la crisis económica actual, eminentemente industrial, ha constituido un claro determinante de que el sector terciario haya experimentado un sensible debilitamiento en su ritmo de crecimiento. Sin embargo, en los últimos años, la innovación tecnológica en curso ha hecho posible que algunas ramas de servicios, y en especial las encuadradas en los denominados «servicios a las empresas», hayan tomado la iniciativa en lo que se refiere al avance del terciario en su conjunto.

En relación con el equilibrio regional, nos encontramos con dos tipos de respuestas claramente contrarias: mientras algunos autores llegan a la conclusión del papel reequilibrador de los servicios, otros, por el contrario, les atribuyen una función desequilibradora de las economías nacionales y regionales, si bien mantienen que son, sobre todo, los servicios a las empresas los principales causantes de dichos desequilibrios, dada su tendencia a localizarse en determinados núcleos poblacionales o en áreas geográficas caracterizadas por una fuerte presencia del sector industrial. Sin embargo, algunos estudiosos de este tema mantienen que también las regiones periféricas pueden beneficiarse del crecimiento de los servicios, bien por la vía de su especialización en algunos de ellos, o bien por el hecho de que las modernas tecnologías de la información y la comunicación, debidamente orientadas a través de una política regional, puedan contribuir a ello. La potenciación de las pequeñas y medianas empresas constituye un mecanismo que se considera muy adecuado para llevar a cabo este objetivo.

Finalmente, en lo relativo a la dinámica del terciario en general y a la de cada una de sus ramas de actividad, la conclusión más general es que, si bien es cierto que tanto en la etapa de industrialización como durante la actual crisis económica el sector en su conjunto ha venido experimentando una evolución positiva, también lo es que, en el primer caso, la contribución más importante correspondió a los servicios hoy considerados «tradicionales» mientras en el segundo son los «modernos servicios» —básicamente los directamente vinculados al área empresarial— los que

han dado muestras de un mayor dinamismo.

Sentadas estas premisas, el *objetivo* de este trabajo va a consistir en llevar a cabo la contrastación, en el caso concreto de la economía española, de los hechos expuestos en relación con el conjunto de las economías más desarrolladas, y asimismo en tratar de dar una respuesta a cada una de las preguntas formuladas, tomando como base del análisis la evolución de la economía española en las tres últimas décadas. Partimos del hecho constatado (3) de que esta economía ha experimentado, igualmente, un importante proceso de cambio estructural en línea —con las necesarias salvedades— con el que ha tenido lugar en otros países desarrollados en el mismo período. Es conocido que nuestra economía, eminentemente agraria en los años cincuenta, accedió a la consideración de industrializada en los años sesenta y primeros setenta, para configurarse en los ochenta —a partir de 1984— como una economía terciarizada, al haber superado el empleo en los servicios el 50 por 100 del empleo total (4).

El objetivo propuesto es bastante amplio, y para facilitar su realización vamos a estructurar el trabajo en tres grandes apartados: en el *primero* llevaremos a cabo un análisis, necesariamente breve, de la evolución de la economía española en el período 1960-85, a fin de evaluar la importancia del cambio estructural experimentado en el doble plano nacional y regional. A partir de este análisis, estaremos en condiciones de poder realizar una primera valoración de la evolución del sector terciario en uno y otro plano. En el *segundo* apartado analizaremos la tendencia seguida por cada una de las principa-

les ramas que configuran dicho sector, a fin de cuantificar la incidencia de cada una de ellas en su avance, igualmente en el doble plano nacional y regional. Finalmente, el tercer apartado estará dedicado a contrastar si las distintas actividades de tipo terciario se han distribuido en el espacio de una forma homogénea y equilibradora o si, por el contrario, han contribuido a la acentuación de los desequilibrios regionales que tanto caracterizan a la economía española.

La variable considerada en cada uno de los tres apartados será el empleo relativo, que es la que más se ha venido utilizando en estudios de este tipo, especialmente a partir de los importantes trabajos llevados a cabo por V. Fuchs en los años sesenta, ya que, de este modo, se eluden todos los problemas que se derivarían del componente inflación en el supuesto de que la variable elegida fuera la producción. Asimismo, para la realización del tercer apartado utilizaremos algunos indicadores tan conocidos como el índice de Theil y el coeficiente de Florence, cuya aplicación en estudios de esta índole resulta bastante positiva.

Finalizamos este apartado in-

troductorio con una referencia a la deficiente información estadística con la que contamos para llevar a cabo este análisis. La serie *La renta nacional de España y su distribución provincial*, del Banco de Bilbao, es la que hemos elegido como fuente de información básica y exclusiva por el hecho de que, al tiempo que ofrece una desagregación sectorial, permite abordar el trabajo en el plano regional. Sin embargo, tenemos que subrayar los conocidos cortes que presenta dicha serie y que trataremos de eludir, en lo posible, a través de la consideración de distintos períodos, convenientemente delimitados en función de la finalidad con la que llevamos a cabo este estudio. Actuando de este modo, estamos seguros de alcanzar unos resultados sin duda esclarecedores del objetivo perseguido, pero no tanto como sería nuestro deseo.

I. EVOLUCION SECTORIAL DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA ENTRE 1960 Y 1985: ESPECIAL REFERENCIA A LOS SERVICIOS

Siguiendo la metodología establecida en las páginas que preceden, vamos a considerar la evolución de la economía española en general, tomando como base de referencia el conjunto de las diecisiete comunidades autónomas que configuran el actual mapa español. En ambos casos, el sector terciario será objeto de consideración especial.

1. Evolución general de la economía española: la realidad de un cambio estructural

En la evolución de la economía española entre los años 1960 y 1985 es posible identificar dos grandes fases —las comprendidas entre 1960-73 y 1973-85, respectivamente— que se corresponden plenamente con los dos fenómenos característicos del

CUADRO N.º 1

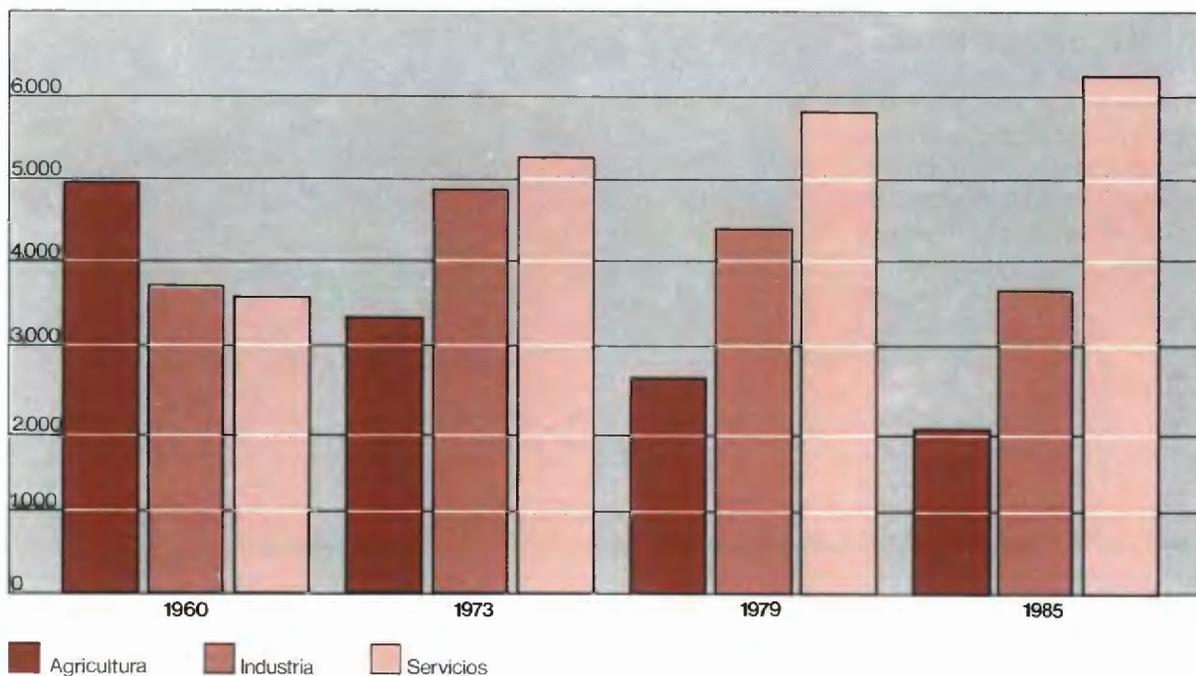
DISTRIBUCION SECTORIAL DEL EMPLEO EN ESPAÑA (1960-85) (Valores absolutos en miles de personas)

	1960		1973		1979		1985	
	Número de empleos	%						
Agricultura	4.984,8	40,5	3.349,3	24,8	2.627,8	20,4	1.984,7	16,6
Industria	3.720,5	30,3	4.873,6	36,2	4.438,3	34,4	3.672,8	31,0
Servicios	3.592,1	29,2	5.249,2	39,0	5.919,6	45,2	6.224,9	52,4
TOTAL	12.297,4	100,0	13.472,1	100,0	12.885,7	100,0	11.846,5	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de *La renta nacional de España y su distribución provincial*, del Banco de Bilbao.

GRAFICO 1 EVOLUCION DEL EMPLEO POR SECTORES EN ESPAÑA (1960-85)

Número de empleos (miles)



Fuente: Elaboración propia con los datos del cuadro n.º 1.

desarrollo de las modernas economías: el crecimiento y la crisis económica.

La fase de crecimiento de la economía española se extendió, como es sabido, a lo largo de la década de los sesenta y primeros setenta, y en ella tuvo lugar un fuerte proceso de industrialización que vino a poner fin al tradicional carácter primario de nuestra economía. Este crecimiento presentó una tendencia firme y sostenida y estuvo activado por el fuerte avance de un conjunto de sectores industriales que, en la actualidad, son conocidos como tradicionales.

La crisis económica iniciada en 1973 vino a quebrar esta tendencia cuando aún no había llegado

a su culminación —al menos si se tiene en cuenta la seguida por las economías más desarrolladas— y a sumir a nuestra economía en una fase gris y prolongada en la que todavía se encuentra inmersa. Sin embargo, es conocido que en España, como en el resto de las economías desarrolladas, la crisis económica lo fue sobre todo a partir del año 1979, con el que se inició lo que se ha denominado «segunda crisis», cuyas repercusiones negativas en el conjunto de las economías fueron más fuertes que en el caso de la «primera crisis» iniciada en 1973.

En consecuencia, vamos a llevar a cabo este análisis tomando como base de referencia cuatro

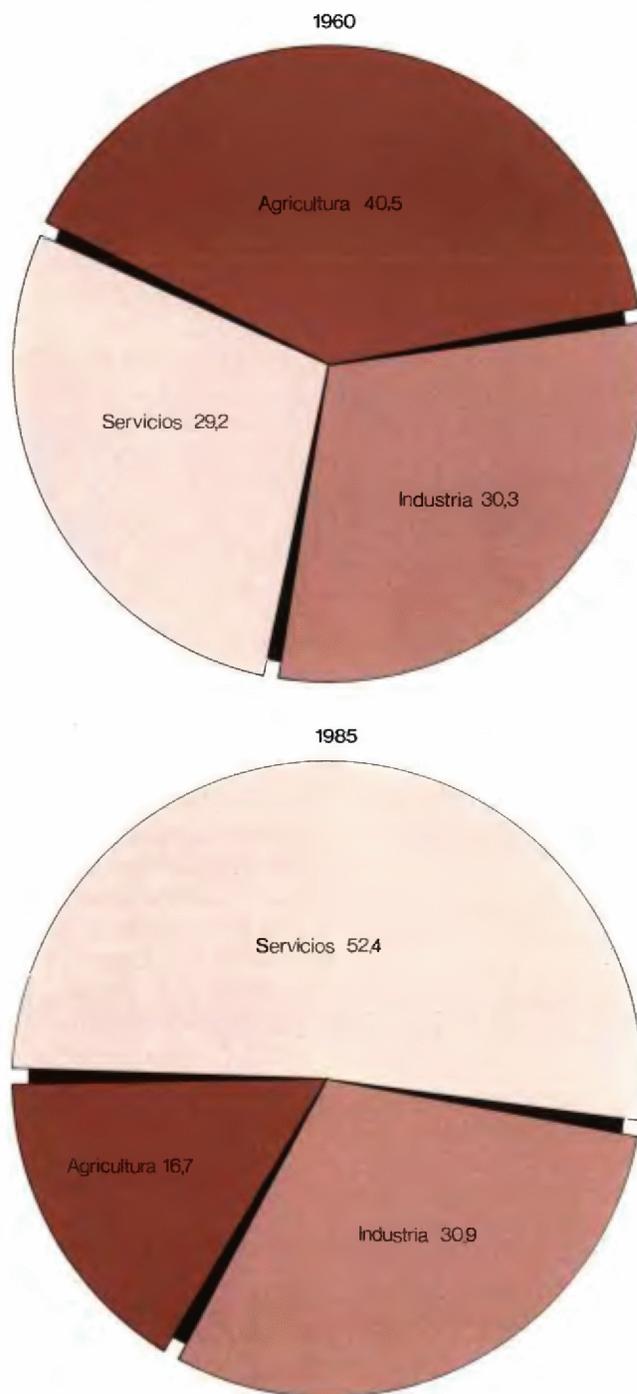
fechas tan significativas en la moderna evolución de la economía española como son los años 1960, 1973, 1979 y 1985, esta última por estar referidos a ella los últimos datos estadísticos que vamos a manejar. Tomando como base de análisis estos años y como variable instrumental el empleo por sector, hemos elaborado el cuadro n.º 1 en el que se refleja la evolución de la economía española a lo largo del período en estudio, 1960-1985.

Las cifras de empleo total contenidas en el cuadro de referencia revelan con toda claridad que en el año 1973 —inicio de la crisis— tuvo lugar un importante cambio de tendencia en la evolución de la economía española, que se tra-

dujo en el progresivo deterioro del que igualmente da cuenta la información contenida en el cuadro en estudio. Por otro lado, los datos de empleo por sector, y de manera especial los relativos, sitúan también en el año 1973 el punto máximo del proceso de industrialización en España, así como el verdadero punto de partida del proceso de terciarización de nuestra economía, en línea —si bien a cierta distancia— con la tendencia seguida por otras economías más desarrolladas. Al contrario que la industria y los servicios, la agricultura española experimentó una evolución negativa en términos de empleo a partir de 1960, evolución que se ajusta perfectamente a los modernos patrones del desarrollo económico, definidos por la secuencia: agricultura-industria-servicios.

Considerada en su conjunto, la información contenida en el cuadro n.º 1 ilustra, por consiguiente, con toda claridad la presencia de dos hechos evidentes en la evolución de la economía española a partir de 1960. Por un lado, que los fenómenos del crecimiento y la crisis económica se han sucedido en nuestra economía sin lapso temporal alguno, como lo revela la circunstancia de que el año 1973 fuera al mismo tiempo el punto de unión y de separación de ambos fenómenos económicos. Y por otro lado, que es posible hablar con toda propiedad de la presencia de un importante cambio estructural en dicha economía entre 1960 y 1985. Estudios llevados a cabo con mayor profundidad en este terreno (4), al tiempo que llegan a esta misma conclusión, ponen de manifiesto que el cambio estructural de la economía española se corresponde bastante con el que ha tenido lugar en

GRAFICO 2
REPRESENTACION DEL CAMBIO ESTRUCTURAL
DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA
ENTRE 1960 Y 1985
 (En términos de empleo)



Fuente: Elaboración propia con los datos del cuadro n.º 1.

otras más avanzadas, si bien existen algunas diferencias relacionadas, sobre todo, con el carácter tardío, en términos comparativos, con el que España inicia tanto su proceso de crecimiento como su inmersión definitiva en la actual crisis económica.

El gráfico 1 ilustra, con mayor claridad aún, la orientación y la intensidad del cambio estructural de la economía española. De la observación de este gráfico se desprende cómo las posiciones de partida —1960— y de llegada —1985— presentan diferencias muy notables. En 1960 la estructura sectorial de nuestra economía se correspondía plenamente con la que unos años antes había dado pie a Fisher-Clark para llevar a cabo su conocida clasificación, en la que la agricultura ocupa la primera posición seguida

por la industria y, en último lugar, por los servicios. En el caso concreto de España, la clasificación sectorial que aparecía en 1960 nos sitúa en presencia de una economía que aún no había iniciado la conocida senda del crecimiento, si bien es cierto que reunía las condiciones básicas para ello. La agricultura contaba con un importante volumen de mano de obra excedentaria capaz de alimentar, en lo que a la dotación de empleo se refiere, un posible proceso de industrialización. Por el contrario, la distribución sectorial de la economía española en 1985 presenta una modificación cuantitativa muy importante en virtud de la cual puede caracterizarse ya como una economía moderna, en línea con las más desarrolladas, en las que el sector terciario ha pasado a ocupar el primer puesto de la cla-

sificación seguido de la industria, mientras el sector primario ha descendido a la tercera posición, muy por debajo de los otros dos sectores.

El cambio estructural en la economía española entre 1960 y 1985 es, por consiguiente, un hecho incuestionable, como lo es igualmente que el sector terciario ha sido el principal beneficiario del mismo, tal como aparece ilustrado, con mayor claridad aún en el gráfico 2.

2. La evolución de la economía española en el plano regional

En este apartado vamos a profundizar en el conocimiento del cambio estructural experimenta-

CUADRO N.º 2

ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL EMPLEO POR SECTORES (1960-85)

	1960			1973			1985		
	Agricultura	Industria	Servicios	Agricultura	Industria	Servicios	Agricultura	Industria	Servicios
Andalucía	50,00	23,17	26,83	33,57	27,78	38,65	21,22	23,56	55,22
Aragón	45,06	27,54	27,40	28,92	34,93	36,14	18,52	32,90	48,58
Asturias	32,90	44,25	22,85	31,42	38,33	30,26	22,16	35,88	41,97
Baleares	38,35	29,99	31,66	18,50	29,64	51,86	8,43	22,05	69,52
Canarias	55,81	18,79	25,40	24,63	27,47	47,89	14,74	18,21	67,05
Cantabria	36,21	36,01	27,78	33,09	35,64	31,27	23,02	32,05	44,93
Castilla-La Mancha	60,19	18,58	21,23	41,28	27,92	30,80	27,92	29,62	42,46
Castilla y León	53,25	22,36	24,40	40,22	25,16	34,61	26,89	27,93	45,18
Cataluña	17,06	47,00	35,84	9,69	51,74	38,57	6,11	40,70	53,19
Extremadura	64,04	17,64	18,33	47,94	19,60	32,46	31,65	19,13	49,22
Galicia	61,70	17,79	20,51	51,41	21,90	26,69	43,02	21,51	35,47
Madrid	6,24	42,09	51,67	2,10	39,42	58,48	1,08	29,06	69,86
Murcia	47,78	25,95	26,27	27,66	33,97	38,37	20,16	28,62	51,22
Navarra	41,07	30,30	28,63	24,99	43,39	31,63	13,86	40,76	45,38
País Vasco	15,88	50,88	33,24	8,23	55,53	36,24	5,97	46,32	47,71
Rioja, La	49,21	25,18	25,61	33,80	37,76	28,44	18,76	37,55	43,67
Comunidad Valenciana	42,58	28,67	28,75	20,31	41,44	38,25	13,31	36,46	50,22
TOTAL NACIONAL	40,54	30,25	29,21	24,94	36,29	38,77	16,49	31,05	52,47

Fuente: Elaboración propia con datos de *La renta nacional de España y su distribución provincial*, del Banco de Bilbao.

CUADRO N.º 3

**TASAS DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO POR SECTORES
(1960-85)**

	1960-73			1973-85			1960-85		
	Agricultura	Industria	Servicios	Agricultura	Industria	Servicios	Agricultura	Industria	Servicios
Andalucía	-3,34	1,07	2,50	-5,28	-2,93	1,38	-4,28	-0,87	1,96
Aragón	-3,92	1,25	1,55	-4,80	-1,69	1,27	-4,34	-0,17	1,42
Asturias	-0,59	-1,33	1,94	-4,19	-1,90	1,37	-2,33	-1,61	1,67
Baleares	-3,13	2,36	6,42	-5,73	-1,80	3,14	-4,39	0,34	4,83
Canarias	-4,34	4,89	6,96	-4,20	-3,38	2,83	-4,28	0,83	4,96
Cantabria	-0,89	-0,28	0,71	-3,99	-1,91	1,99	-2,39	-1,07	1,32
Castilla-La Mancha	-4,14	1,82	1,54	-5,11	-1,48	0,69	-4,61	0,22	1,13
Castilla y León	-3,39	-0,38	1,41	-5,06	-0,96	0,38	-4,20	-0,66	0,91
Cataluña	-2,17	2,94	2,74	-4,70	-2,93	1,72	-3,39	0,08	2,25
Extremadura	-4,05	-1,09	2,52	-5,77	-2,65	0,99	-4,88	-1,84	1,79
Galicia	-0,95	2,07	2,50	-2,68	-1,37	1,15	-1,79	0,40	1,85
Madrid	-5,36	2,41	3,91	-5,43	-2,57	1,43	-5,39	-0,01	2,71
Murcia	-3,51	2,74	3,61	-3,53	-2,36	1,46	-3,52	0,26	2,57
Navarra	-3,25	3,33	1,29	-5,76	-1,54	2,00	-4,47	0,96	1,83
País Vasco	-3,22	2,49	2,48	-4,23	-3,11	0,64	-3,71	-0,24	1,59
Rioja, La	-2,89	3,12	0,76	-6,40	-1,74	1,88	-4,59	0,76	1,30
Comunidad Valenciana	-4,27	4,25	3,59	-3,96	-1,57	1,77	-4,12	1,42	2,71
TOTAL NACIONAL	-3,01	2,10	2,90	-4,42	-2,34	1,46	-3,69	-0,06	2,21

Fuente: Elaboración propia a partir de *La renta nacional de España y su distribución provincial*, del Banco de Bilbao.

do por la economía en su conjunto entre 1960 y 1985, descendiendo al terreno concreto de la evolución económica que ha tenido lugar en cada una de las diecisiete comunidades autónomas en dicho período. Al igual que hemos hecho en el apartado anterior, vamos a considerar por separado cada uno de los dos subperíodos —los correspondientes a la etapa de crecimiento y a la actual crisis económica— para finalizar con una valoración de la evolución de las economías regionales en el período completo.

En el cuadro n.º 2 figuran los datos de empleo por sectores correspondientes a cada una de las comunidades autónomas y al total nacional para los años 1960, 1973 y 1985. De su observación se desprende que el cambio estructural experimentado por la economía española entre 1960 y

1985 se corresponde, en mayor o menor grado, con el que ha tenido lugar en cada economía regional en el mismo período. Resulta fácil de comprobar en el cuadro de referencia cómo en la gran mayoría de las comunidades autónomas el sector agrario ha cedido su posición al sector de los servicios en la tradicional clasificación de las actividades económicas, mientras el sector industrial sigue manteniendo su segunda posición en términos tanto cualitativos como cuantitativos.

Sin embargo, si nos detenemos en la observación de las cifras correspondientes al año 1960, se comprueba que la posición de partida de dicho proceso de cambio estructural no fue la misma en cada una de las economías regionales, dado que, mientras la gran mayoría de ellas

partían con un claro predominio de las actividades de tipo primario, otras presentaban en dicha fecha una estructura sectorial caracterizada por el predominio del sector industrial. Este es el caso de Asturias, Cataluña, Madrid, País Vasco y, hasta cierto punto, el de Cantabria. Frente a estas economías dotadas, ya en 1960, de una importante estructura industrial se sitúan otras caracterizadas por una fuerte presencia del sector primario y por presentar un muy bajo nivel de desarrollo económico. Destacan en este grupo las economías de Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia, Extremadura y Andalucía.

A pesar de esta desigual posición de partida, de la información contenida en el cuadro n.º 2 se desprende que todas las economías regionales han seguido,

entre 1960 y 1985, un proceso evolutivo en la misma dirección —desagriculturización, industrialización/desindustrialización y terciarización—, si bien es evidente que la intensidad de dicho proceso no ha sido la misma en las distintas comunidades autónomas.

Con el fin de analizar la intensidad del cambio estructural a nivel regional, hemos elaborado el cuadro n.º 3, en el que aparecen, a nivel regional y nacional, las tasas de incremento medio anual del empleo por sectores en cada uno de los períodos que venimos considerando en este análisis: 1960-73, 1973-85 y 1960-85. En dicho cuadro se comprueba que la desagriculturización de la economía española ha seguido un proceso continuo y que ha tenido una clara correspondencia en cada una de las economías regionales, si bien es evidente que dicho proceso ha sido más intenso aún en la situación actual de crisis económica que en la fase precedente de crecimiento. Se comprueba igualmente que el fenómeno de la terciarización de las economías nacional y regionales ha estado presente tanto en la etapa de crecimiento como a lo largo de la crisis económica.

Si a partir de esta información, relativa a cada una de estas dos significativas fases de la moderna evolución de la economía española, pasamos a la consideración del período completo objeto de estudio (1960-1985), el efecto neto por sector aparece igualmente representado en el cuadro que venimos sometiendo a análisis. De la información contenida en dicho cuadro se desprende que la evolución sectorial de la economía española entre 1960 y 1985 se ha caracterizado por la actuación simultánea de tres fenómenos: una fuerte desagri-

culturización, una considerable terciarización y una desindustrialización apenas apreciable, midiendo siempre estos fenómenos en términos de tasas de incremento medio anual del empleo por sector.

Sin embargo, si se compara la evolución de cada una de las economías regionales en dicho período, está claro que la desagriculturización y la terciarización han tenido una correspondencia en todas las comunidades autónomas, pero no ha sucedido lo mismo en lo que a la evolución de la industria se refiere, ya que, mientras prácticamente la mitad de las economías regionales han experimentado un proceso de desindustrialización, no ha sucedido lo mismo con la otra mitad, en las que cabe hablar de la presencia de un proceso de industrialización, si bien es cierto que casi siempre muy débil, salvo en el caso de la Comunidad Valenciana. También —en correspondencia con la media nacional— se observan unos procesos de desindustrialización generalmente débiles, salvo en el caso de Asturias y Cantabria.

Con el fin de ilustrar de una forma más clara la información contenida en el cuadro en estudio, hemos elaborado los mapas 1, 2 y 3, en los que se representa la evolución de cada sector de actividad en las distintas economías regionales, teniendo en cuenta las tasas de incremento medio anual del empleo que aparecen en el cuadro n.º 3, referidas al período 1960-85. Estos mapas, al tiempo que, considerados de forma conjunta, nos sitúan en condiciones de conocer aún mejor la dirección y la intensidad del cambio estructural en cada una de las economías regionales, nos permiten igualmente, considerados por separado, obtener

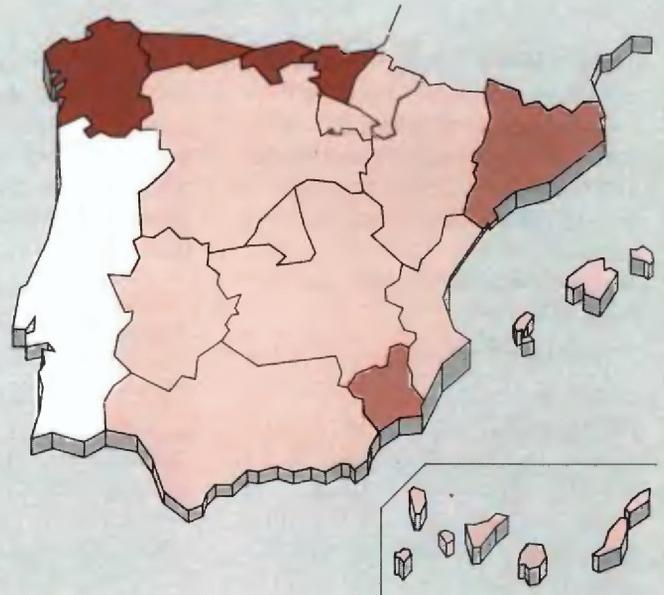
una mayor claridad sobre los procesos seguidos por cada comunidad autónoma en relación con cada uno de los tres sectores básicos de actividad económica. Pensamos que estos mapas ilustran suficientemente esos fenómenos, por lo que eludimos cualquier otro comentario adicional. No obstante, teniendo en cuenta que el estudio de los servicios constituye el núcleo central de este trabajo, únicamente queremos subrayar cómo son las regiones situadas en la costa mediterránea, junto con Canarias y Madrid, las que han dado muestras de un mayor dinamismo, en lo que al crecimiento del empleo en el terciario se refiere, entre 1960 y 1985. En una posición un poco inferior se sitúan Galicia y Extremadura. En el primer caso, el avance del terciario puede haber sido determinado, en parte por su condición de región costera, entre otros factores. La explicación de este fenómeno en el caso de Extremadura resulta más difícil, si bien en las páginas siguientes trataremos de encontrar alguna explicación al respecto.

II. DINAMICA REGIONAL DE LOS SERVICIOS EN ESPAÑA

Una vez conocida la evolución de la economía española en el doble plano nacional y regional, así como el comportamiento del sector terciario en general, en relación con los demás sectores básicos de actividad económica, vamos a dedicar este apartado a llevar a cabo un análisis más detallado y profundo del sector de los servicios en el plano concreto de cada una de las economías regionales. Analizaremos, en pri-

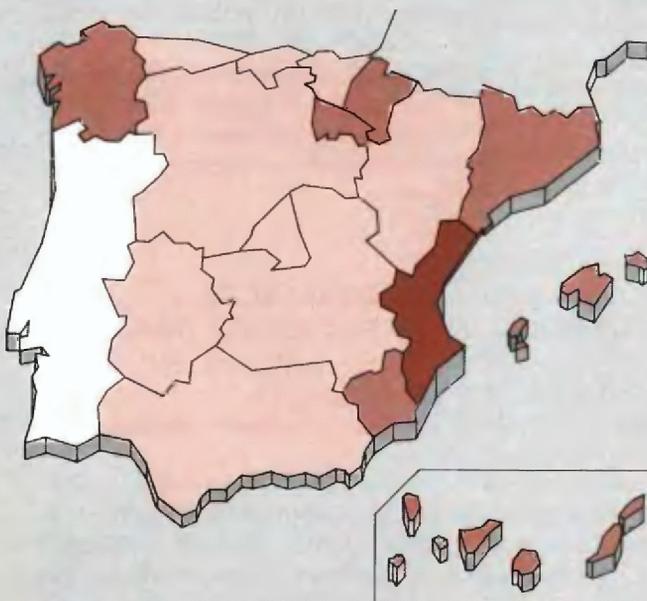
**DINAMICA DEL EMPLEO
POR SECTORES
A NIVEL REGIONAL
ENTRE 1960 Y 1985**

MAPA 1. AGRICULTURA



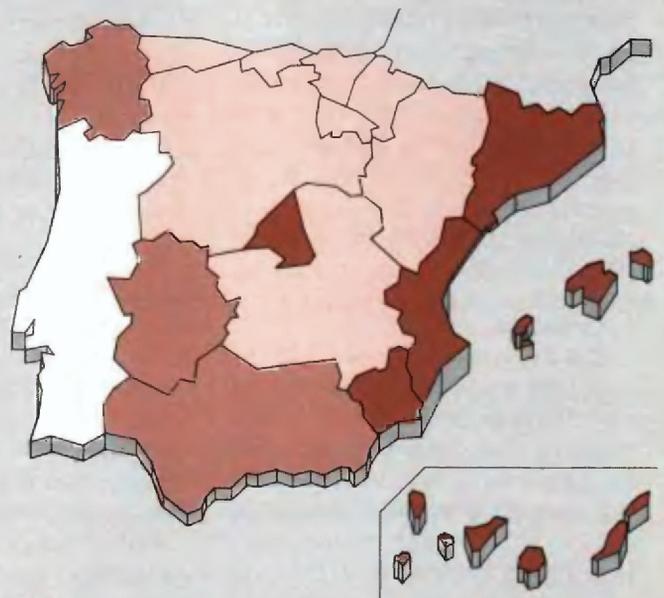
- Decrecimiento superior a la media
- Decrecimiento próximo a la media
- Decrecimiento bastante inferior a la media

MAPA 2. INDUSTRIA



- Crecimiento fuerte
- Crecimiento moderado
- Decrecimiento

MAPA 3. SERVICIOS



- Crecimiento fuerte
- Crecimiento moderado
- Crecimiento débil

Fuente: Elaboración propia a partir de la información contenida en el cuadro n.º 3.

mer término, la evolución general del sector, para pasar a continuación a la consideración de cada una de las ramas de actividad más significativas.

1. Evolución de los servicios en el plano regional

De acuerdo con la metodología definida en el apartado introductorio de este trabajo, vamos a llevar a cabo este análisis utilizando como variable operativa el empleo relativo en los servicios. Además, dado que se trata de conocer la dinámica del sector, nos vamos a referir a las tasas de incremento medio anual del empleo en el mismo. Utilizaremos igualmente, como base de comparación, las tasas de incremento medio anual del empleo total en

cada una de las comunidades autónomas. El período objeto de estudio es, una vez más, el comprendido entre los años 1960 y 1985, si bien en este caso concreto someteremos a consideración por separado, además de la fase correspondiente al crecimiento de la economía española —1960-73—, cada una de las dos fases en las que cabe distribuir el largo período de crisis económica: la comprendida entre 1973 y 1979, conocida como «primera crisis» y la que, bajo la denominación de «segunda crisis», se inicia en el año 1979 y sigue vigente en la actualidad. Sin embargo, por razones de información estadística, vamos a restringir esta segunda fase al período 1979-1985. Procedemos de este modo movidos por el deseo de alcanzar la mayor información posible en lo que se refiere a la evolución de los servicios y a su significa-

ción actual en la economía española, tanto a nivel nacional como regional.

En el cuadro n.º 4 aparecen representados los valores correspondientes a las tasas de crecimiento medio anual del empleo en los servicios y del empleo total a nivel nacional y regional en cada uno de los períodos anteriormente definidos. La nota dominante en la evolución de dichas tasas la constituye su tendencia decreciente a medida que se suceden dichas fases o períodos. Sin embargo, es evidente que no es posible hablar de la presencia de una tendencia similar en el caso del empleo total y en el particular de los servicios. Mientras el empleo en este sector de actividad crece en todo momento, si bien con tasas decrecientes a partir de 1973, el empleo total presenta unas tasas de crecimiento

CUADRO N.º 4

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO DEL EMPLEO EN LOS SERVICIOS Y DEL EMPLEO TOTAL (1960-85)

	1960-73		1973-79		1979-85	
	Servicios	Total	Servicios	Total	Servicios	Total
Andalucía	2,53	-0,32	1,85	-1,00	0,87	-2,20
Aragón	1,72	-0,53	1,48	-1,00	0,69	-1,52
Asturias	1,93	-0,24	2,32	-0,47	0,46	-2,23
Baleares	6,08	2,29	1,94	-0,46	5,08	2,14
Canarias	6,70	1,75	4,00	0,82	2,22	-0,59
Cantabria	0,88	-0,15	2,75	0,22	0,86	-2,40
Castilla-La Mancha	1,73	-1,27	1,00	-2,05	-0,02	-2,01
Castilla y León	1,59	-1,23	0,35	-1,58	0,03	-2,19
Cataluña	2,90	2,24	2,15	-0,66	0,96	-1,40
Extremadura	2,71	-1,83	0,43	-3,19	1,15	-1,84
Galicia	2,62	0,48	1,45	-1,03	0,58	-1,48
Madrid	4,01	2,98	1,62	0,02	1,02	-0,27
Murcia	3,51	0,60	0,83	-0,45	2,31	-1,38
Navarra	1,46	0,57	2,20	-0,63	1,44	-1,53
País Vasco	2,67	1,87	0,92	-0,78	-0,05	-2,64
Rioja, La	0,96	0,01	1,52	-1,61	1,02	-1,90
Comunidad Valenciana	3,42	1,28	2,20	0,04	1,70	-0,94
TOTAL NACIONAL	2,96	0,70	1,73	-0,74	1,06	-1,43

Fuente: Elaboración propia a partir de *La renta nacional de España y su distribución provincial*, del Banco de Bilbao.

negativas a lo largo del período de crisis económica, y de manera especial en la que hemos denominado segunda crisis (1979-1985).

Ahora bien, si de esta evolución a nivel nacional pasamos al análisis de la experimentada en cada una de las economías regionales, la información contenida en el cuadro en estudio nos sitúa en presencia de comportamientos más o menos diferentes del sector terciario en lo que a la variable empleo se refiere, y otro tanto sucede en lo relativo al empleo total.

Si consideramos, en primer término, la información correspondiente al *período 1960-1973*, nos encontramos, por un lado, con que la evolución positiva del empleo total a nivel nacional no encontró una correspondencia en cada una de las economías regionales. La evolución de esta variable en algunas comunidades autónomas —Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Asturias y Cantabria— se caracterizó por presentar tasas de crecimiento negativas en el período en estudio. Se da la circunstancia particular de que se trata de economías muy especializadas en el sector primario —las cinco primeras— o bien con una apreciable presencia de los sectores primario y secundario —las dos últimas—, por lo que cabe pensar que la desagriculturización, en el primer caso, junto con el inicio de la desindustrialización, en el segundo, pueden haber sido los factores determinantes del comportamiento del empleo total. Frente a estas regiones se sitúan otras como Baleares, Canarias, Cataluña, País Vasco y Valencia, en donde el empleo total creció muy por encima de la media nacional. La terciarización y la industrialización

propias del período considerado explican este desigual comportamiento.

En lo relativo al caso particular de la evolución del empleo en los servicios entre 1960 y 1973, se observa cómo, en línea con la evolución a nivel nacional, todas las comunidades autónomas presentan tasas de incremento positivas de esta variable, aunque una vez más se aprecian sensibles diferencias entre ellas. Las mayores tasas de crecimiento del empleo en el terciario aparecen en un conjunto de regiones que presentan la nota común de disfrutar de unas buenas condiciones climatológicas y de estar localizadas en el litoral. Este es el caso de Baleares, Canarias, Murcia y Valencia, a las que hay que añadir la Comunidad de Madrid, que presenta la nota muy particular de estar situada en ella la capital de la nación, con todas las ventajas que esta circunstancia conlleva en lo que a la evolución del terciario se refiere. No hay duda de que el fuerte peso de las actividades relacionadas con el turismo en estas regiones ha sido un claro factor determinante de la importante evolución del terciario en su conjunto y en cada una de ellas.

En una posición un poco inferior —aunque muy próxima a la media nacional— se encuentran otras comunidades autónomas, como Andalucía, Cataluña, Extremadura, Galicia y País Vasco, cuya situación económica era, en algunos casos, muy diferente en el período en estudio, por lo que difícilmente se puede hablar de una causa común a todas ellas en lo que a la evolución del empleo en los servicios se refiere. En unos casos, será el proceso de industrialización experimentado el principal activador de dicha evolución, mientras en otros

habrá que atribuir un peso especial a las actividades relacionadas con el turismo. Tampoco hay que desdeñar la actuación conjunta, en algún caso, de ambos fenómenos. Con estas premisas, se puede explicar la evolución del empleo en los servicios tanto en el País Vasco y Cataluña como en Andalucía y Galicia. Sin embargo, no resulta fácil de explicar lo sucedido en el caso de Extremadura, al que intentaremos dar una respuesta en páginas posteriores. En este momento, la única explicación que se nos ocurre de la evolución del empleo en los servicios, no sólo en Extremadura, sino también en otras comunidades como Castilla-La Mancha y Aragón, principalmente, consiste en el hecho de que el terciario haya actuado en ellas como sector refugio en presencia de un fuerte proceso de desagriculturización, junto con otro de industrialización que no dudamos en calificar de muy débil. Con todo, es evidente que el incremento del empleo en los servicios en modo alguno ha podido contrarrestar la caída del empleo en los otros dos sectores, tal como lo revela el carácter negativo de las tasas de incremento del empleo total en estas comunidades autónomas.

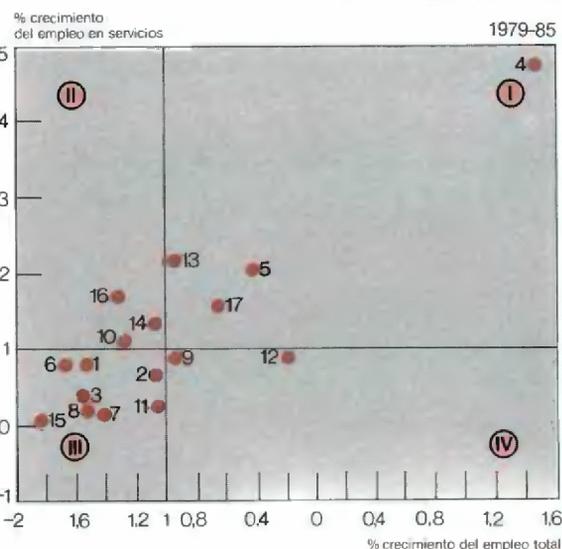
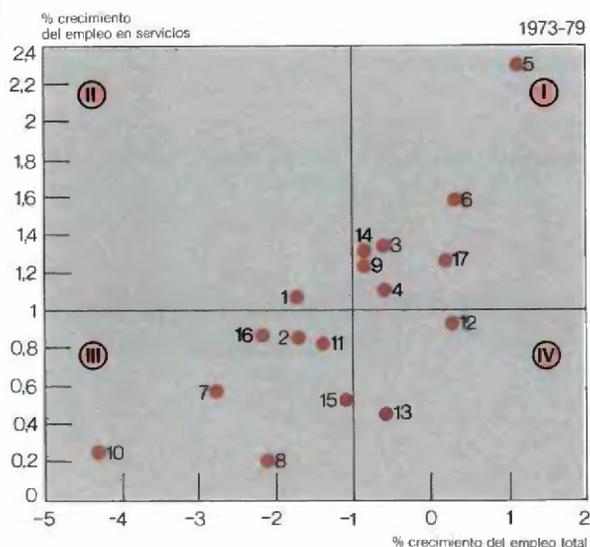
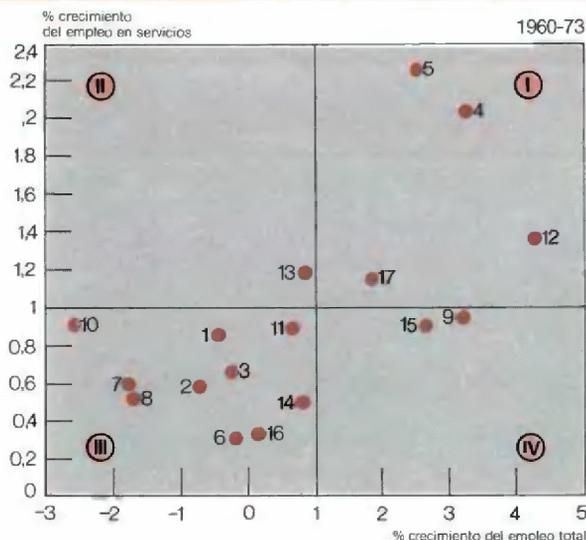
El período comprendido entre 1973 y 1979 presenta unas características muy diferentes. La evolución del empleo a nivel nacional arroja una tasa negativa, mientras la correspondiente al empleo en los servicios es inferior en más de un punto a la relativa al período anterior. El empleo en los servicios siguió creciendo en este período, pero a menor ritmo que en el precedente (1,73, frente al 2,96).

En el plano regional, de la información contenida en el cuadro número 4 se desprende que, en

**DIAGRAMA 1
POSICION RELATIVA DE CADA
COMUNIDAD AUTONOMA
EN EL EMPLEO DE LOS SERVICIOS
Y EN EL EMPLEO TOTAL
(1960-73, 1973-79, 1979-85)**

CODIGO DE COMUNIDADES AUTONOMAS

- | | |
|----------------------|-------------------------|
| 1 Andalucía | 10 Extremadura |
| 2 Aragón | 11 Galicia |
| 3 Asturias | 12 Madrid |
| 4 Baleares | 13 Murcia |
| 5 Canarias | 14 Navarra |
| 6 Cantabria | 15 País Vasco |
| 7 Castilla-La Mancha | 16 La Rioja |
| 8 Castilla y León | 17 Comunidad Valenciana |
| 9 Cataluña | |



Fuente: Elaboración propia con los datos del cuadro n.º 4.

lo relativo al empleo total, la importante caída de esta variable a nivel nacional se corresponde con la experimentada en la mayoría de las comunidades autónomas. Únicamente Canarias, Cantabria, Madrid y Valencia presentan tasas positivas en este período. Las mayores caídas del empleo se observan en un conjunto de regiones como Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, y Extremadura, que presentan la nota común de haber

permanecido bastante al margen del proceso de industrialización característico del período precedente.

En el terreno particular de los servicios, la nota dominante la constituye el hecho de que en todas las comunidades autónomas aparecen tasas positivas de incremento medio del empleo en este sector a lo largo de esta segunda fase, en correspondencia con la media nacional. Sin em-

bargo, no es posible hablar de una caída generalizada en las distintas comunidades autónomas, dado que algunas de ellas, como Aragón, Asturias, Cantabria, La Rioja y Navarra presentan tasas superiores en este período que en el anterior. En los demás casos, estamos en presencia de tasas inferiores, y de manera especial en aquellas regiones caracterizadas por su orientación hacia las actividades de tipo turístico.

CUADRO N.º 5

PERIODO 1960-73

Cuadrante I	Cuadrante II	Cuadrante III	Cuadrante IV
Baleares Canarias Madrid Murcia Comunidad Valenciana		Andalucía Aragón Asturias Cantabria Castilla-La Mancha Castilla y León Extremadura Galicia Navarra La Rioja	País Vasco Cataluña

PERIODO 1973-79

Cuadrante I	Cuadrante II	Cuadrante III	Cuadrante IV
Asturias Baleares Canarias Cantabria Cataluña Navarra Comunidad Valenciana	Andalucía	Aragón Castilla-La Mancha Castilla y León Extremadura País Vasco La Rioja	Madrid Murcia

PERIODO 1979-85

Cuadrante I	Cuadrante II	Cuadrante III	Cuadrante IV
Baleares Canarias Murcia Comunidad Valenciana	Extremadura Navarra La Rioja	Andalucía Aragón Asturias Cantabria Castilla-La Mancha Castilla y León Galicia País Vasco	Cataluña Madrid

Finalmente, en el *período 1979-1985*, la nota dominante, en uno y otro caso, puede estar determinada por la consolidación de la tendencia apuntada en relación con la etapa 1973-79. La tasa de incremento medio del empleo nacional pasa del -0,74 al -1,43 y, asimismo, la correspondiente al empleo en el terciario desciende del 1,76 al 1,06.

A nivel regional, y considerando en primer término el empleo total, se observa cómo todas las

comunidades autónomas presentan tasas negativas de crecimiento de esta variable entre 1979 y 1985, salvo Baleares, que arroja una tasa positiva superior incluso a la del período anterior, lo que revela la buena posición relativa que tiene la economía de esta comunidad autónoma. Las mayores caídas del empleo total tienen lugar en las conocidas «viejas regiones industrializadas» —Asturias, Cantabria y País Vasco—, así como en aquellas otras, como Andalucía, Castilla-La Mancha,

Castilla y León y Extremadura, caracterizadas por su especial orientación hacia las actividades de tipo terciario y por su débil nivel de desarrollo económico.

En lo que se refiere a la evolución del empleo en los servicios entre 1979 y 1985, son dos los aspectos más sobresalientes. Por un lado, el fuerte avance que experimenta dicha variable en los casos de Baleares, Extremadura y Murcia y, por otro, el hecho de que Castilla-La Mancha y el País

Vasco sean las únicas que presentan tasas de crecimiento negativas, aunque muy débiles, en este período. Sin duda alguna, una vez más llama especialmente la atención la evolución reseñada para el caso de Extremadura.

En el resto de las comunidades autónomas, la tendencia decreciente que se observa en el cuadro n.º 4 se corresponde con la media nacional, y asimismo con la situación de crisis económica aguda que afecta a cada una de dichas comunidades, exponente de la cual es el fuerte incremento del paro que ha tenido lugar a lo largo del período 1979-1985.

Con el fin de ilustrar de una forma más clara la evolución experimentada por cada comunidad autónoma en el empleo en los servicios, en relación con el empleo total, entre 1960 y 1985, hemos elaborado el diagrama n.º 1, en el que se relaciona la evolución del empleo en los servicios y del empleo total en cada comunidad autónoma. Cada diagrama contiene cuatro cuadrantes definidos a partir de la media nacional, en uno y otro caso, y cuyo significado es el siguiente:

Cuadrante I. Contiene aquellas comunidades autónomas que, en cada período, han experimentado un avance del empleo en los servicios superior al de la media nacional, y una disminución del empleo total inferior a dicha media. Se trata, por consiguiente, de comunidades en las que ha tenido lugar una cierta profundización en los servicios.

Cuadrante II. Se sitúan en él aquellas autonomías en las que el empleo en los servicios ha crecido por encima de la media nacional, mientras el empleo total ha disminuido a mayor ritmo que la media nacional.

Cuadrante III. Contiene aquellas comunidades autónomas cuyas tasas de crecimiento del empleo en los servicios han sido inferiores a la media y las correspondientes al empleo total han caído con mayor rapidez que la media nacional. Son aquellas comunidades que han perdido mucho empleo global y también en los servicios. Serían las comunidades más castigadas por la crisis económica, principalmente.

Cuadrante IV. Se sitúan en él aquellas comunidades en las que el empleo en los servicios ha crecido menos que la media y, asimismo, el empleo total ha disminuido menos que la media.

De acuerdo con los anteriores criterios, podemos establecer las clasificaciones, para cada uno de los períodos considerados, que se reflejan en el cuadro n.º 5.

El análisis de la distribución de las distintas comunidades autónomas correspondiente a cada uno de los tres períodos considerados nos permite llegar a una mayor concreción en los resultados alcanzados anteriormente. Por un lado, se pone de manifiesto que aquellas regiones que se caracterizaban por una mayor especialización en el sector terciario en el período 1960-73 siguen respondiendo a dicha caracterización en la actualidad. Se observa igualmente la presencia de un importante núcleo de comunidades que, situadas en la peor posición entre 1960 y 1973, siguen manteniendo en la actualidad unas posiciones muy similares. Son aquellas que presentan un inferior nivel de desarrollo económico y a las que se han unido, a raíz de la crisis económica, las denominadas «viejas regiones industrializadas», como Asturias, Cantabria y País Vasco, en las que dicho fenómeno ha influido

de un modo especialmente fuerte. El resto de las regiones más industrializadas —Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana— han ocupado en todo momento buenas posiciones en lo que a la evolución del empleo en el terciario se refiere. Finalmente, cabe destacar cómo entre 1979 y 1985 tres comunidades —Extremadura, Navarra y La Rioja— han pasado a ocupar posiciones más favorables que en los períodos anteriores.

La explicación de esta desigual evolución no es fácil de obtener en todos los casos, y menos aún si partimos, como hasta ahora, del análisis de la evolución del terciario en general. Razón por la cual procedemos a abordar el análisis de la evolución de cada rama de actividad terciaria, sometiendo a consideración aquellas que, desde el punto de vista de la información estadística disponible, son consideradas las más significativas.

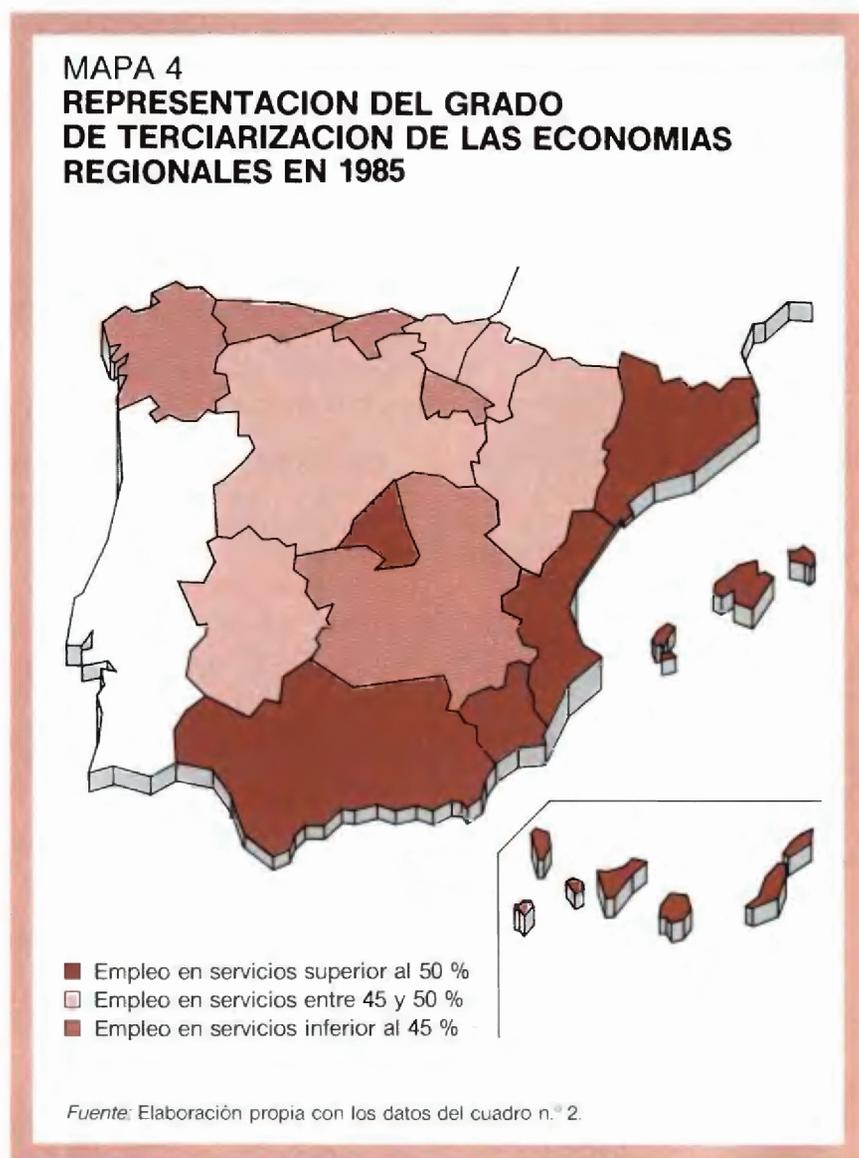
No obstante, antes de abordar el siguiente apartado, consideramos que viene al caso subrayar que el análisis precedente ha sido llevado a cabo desde la óptica de la dinámica del sector en términos de empleo, y que puede darse el caso de que comunidades autónomas con un ritmo de crecimiento débil del empleo en los servicios figuren en la actualidad entre las más terciarizadas, mientras otras con un mayor dinamismo se sitúan en una posición inferior en términos de empleo relativo en dicho sector. La explicación de este fenómeno hay que buscarla en las diferentes posiciones de partida de las diversas regiones en el año 1960, con el que se inicia el período analizado. El ejemplo de Andalucía puede ilustrar perfectamente esta aparente contradicción. Con unas tasas de crecimiento

del empleo en los servicios relativamente débiles, esta comunidad autónoma figuraba, ya en 1985, entre las que hemos denominado economías terciarizadas, al haber superado el empleo en el terciario el 50 por 100 del empleo total. Sin embargo, los resultados alcanzados revelan que, casi siempre, las economías más dinámicas en materia de empleo en los servicios son las primeras en situarse en niveles más elevados de terciarización. Así al menos se desprende de la observación conjunta de los mapas 3 (relativo a la dinámica del terciario en materia de empleo) y 4, en el que se representa el grado de terciarización de las economías regionales en España, expresado por los valores relativos del empleo en los servicios en el año 1985.

2. Evolución del sector terciario por ramas de actividad

Una vez conocido el comportamiento de los servicios a nivel tanto nacional como regional, pasamos a considerar la dinámica experimentada por cada una de las ramas de actividad más representativas de dicho sector, en el doble plano nacional y regional, igualmente, aunque por limitaciones de índole estadística nos vemos obligados a restringir este análisis al período 1973-85. No obstante, movidos una vez más por el deseo de alcanzar la máxima información posible, vamos a considerar por separado cada una de las dos etapas que definen este período dividido por el año 1979 (5).

En el apartado primero de este trabajo señalábamos cómo el crecimiento de los servicios, muy fuerte entre 1960 y 1973, se con-

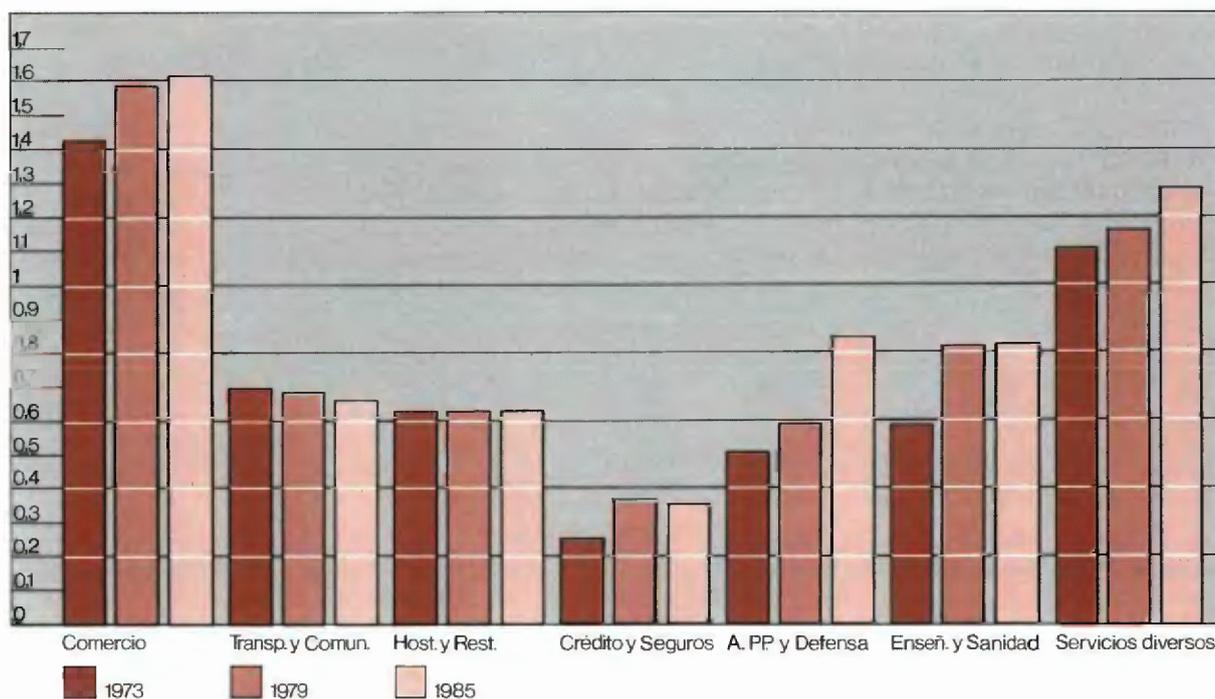


trajo sensiblemente entre 1973-1979, para hacerlo aún más a partir de 1979. Sin embargo, al tratarse de un estudio que consideraba el sector en su conjunto, difícilmente se podía valorar el peso de cada actividad terciaria en dicha evolución. En este apartado vamos a tratar de llevar a cabo dicha valoración a través de un análisis desagregado de la evolución de cada rama de actividad terciaria en el doble plano nacional y regional, si bien tomando como base de análisis, en el primer caso, los valores absolutos

de empleo y, en el segundo, las tasas de incremento del empleo en cada sector y región.

La evolución experimentada por cada sector de actividad terciaria en el período 1973-85, medida por las cifras absolutas de empleo en los años 1973, 1979 y 1985, aparece representada en el gráfico 3, en el que se observa cómo en 1979 casi todas las actividades de servicios iniciaron una inflexión en sus tasas de crecimiento del empleo, salvo «administración pública y defen-

GRAFICO 3
EVOLUCION DEL SECTOR TERCIARIO POR RAMAS DE ACTIVIDAD
A NIVEL NACIONAL (1960, 1979 y 1985)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de *La renta nacional de España y su distribución provincial*. Banco de Bilbao.

sa», «hostelería y restauración» y «servicios diversos». Las caídas son muy importantes en «enseñanza y sanidad» y «crédito y seguros», principalmente. Lo que explica que, aunque los servicios crezcan a lo largo del período 1973-85, lo hagan a menor ritmo a partir de 1979.

Los resultados a los que se llega a través del gráfico de referencia se ponen de manifiesto si se consideran las tasas de crecimiento del empleo en cada rama de actividad en los dos subperíodos en estudio y a nivel nacional, tal como aparecen en el cuadro n.º 6, en el que se observa cómo, en efecto, únicamente la «administración pública y defensa», la «hostelería y restauración» y los «servicios diversos» experi-

mentaron incrementos más o menos fuertes en sus tasas de crecimiento del empleo entre uno y otro período. Los restantes sectores ven cómo dichas tasas reducen —a veces de forma muy sensible— sus ritmos de crecimiento. El efecto neto, tomando en cuenta las diferencias de cada período, es marcadamente negativo en lo que se refiere a la evolución del terciario en su conjunto.

La evolución de cada rama de actividad a nivel nacional se corresponde, en general, con la relativa a cada comunidad autónoma, pero, una vez más, resulta fácil detectar algunas excepciones, por el hecho de que varios subsectores han seguido la tendencia decreciente de la media

nacional en todas las comunidades autónomas, salvo en Aragón, Baleares y Madrid, que son, por otro lado, las únicas que en el período 1979-1985 siguen presentando unas tasas positivas, incluso bastante por encima de las correspondientes al período anterior.

En el terreno del «comercio», se pueden subrayar dos aspectos básicos: en primer lugar, que tan sólo Baleares representa una excepción a la tendencia decreciente de las tasas de empleo en esta actividad que se observa en la media nacional y, en segundo lugar, que la actividad comercial se debilita de manera muy sensible en el período 1979-85, hasta el punto que son varias ya las comunidades autónomas que en

esta etapa presentan tasas negativas de crecimiento del empleo en este sector.

Una rama de actividad que llama especialmente la atención es

la de «crédito y seguros», por el fuerte giro que experimenta el empleo en este sector en el período 1979-85, tanto a nivel nacional como si se consideran las distintas comunidades autónomas, hasta

el punto de que puede afirmarse que ninguna de ellas ha constituido una excepción a la tendencia seguida a nivel nacional. Se observa incluso que son mayoría las comunidades autónomas que

CUADRO N.º 6

TASAS DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO EN LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS A NIVEL NACIONAL Y DE COMUNIDAD AUTÓNOMA (1973-79 y 1979-85)

RAMA DE ACTIVIDAD C. AUTÓNOMA	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		COMERCIO		CREDITO Y SEGUROS		AA.PP. Y DEFENSA	
	73-79	79-85	73-79	79-85	73-79	79-85	73-79	79-85
Andalucía	-1,14	-1,69	2,23	-0,90	6,51	-1,15	1,70	6,04
Aragón	-0,51	1,14	0,32	0,01	4,10	0,29	5,02	3,50
Asturias	-1,40	-1,75	2,72	0,00	7,17	-0,78	4,39	4,88
Baleares	1,25	4,07	2,52	3,52	7,43	1,36	-1,46	10,80
Canarias	0,67	-1,68	3,26	1,69	8,71	1,98	7,12	5,03
Cantabria	-1,56	-1,12	3,47	0,90	7,46	-1,48	4,99	6,38
Castilla-La Mancha	-1,90	-1,92	1,33	-0,60	8,01	0,88	2,39	3,00
Castilla y León	-1,91	-1,93	1,00	-0,90	6,62	-0,18	1,77	4,19
Cataluña	0,12	-0,62	1,91	1,08	5,54	-0,87	5,78	9,35
Extremadura	-1,02	-2,19	1,40	-0,90	5,46	2,82	1,22	6,43
Galicia	0,70	-3,56	2,36	1,01	8,63	-0,01	2,64	5,45
Madrid	0,65	1,62	1,40	-0,07	6,90	-1,51	1,19	3,59
Murcia	-1,93	-1,70	1,41	1,00	5,04	-0,46	-2,40	6,29
Navarra	0,61	-0,82	1,30	0,92	9,43	-0,30	3,84	7,53
Pais Vasco	-0,51	-0,46	0,72	-0,78	5,01	-2,07	3,00	9,05
La Rioja	2,08	-1,72	0,91	0,77	3,68	2,03	0,41	9,16
Comunidad Valenciana	1,03	-0,60	1,15	0,86	6,59	-0,82	1,60	10,70
TOTAL NACIONAL	-0,15	-0,64	1,70	0,31	6,43	0,31	2,43	6,06

RAMA DE ACTIVIDAD C. AUTÓNOMA	ENSEÑANZA Y SANIDAD		HOSTELERIA Y RESTAURACION		SERVICIOS DIVERSOS	
	73-79	79-85	73-79	79-85	73-79	79-85
Andalucía	5,32	0,01	0,79	-1,03	0,78	3,28
Aragón	6,29	-0,26	0,24	0,17	0,36	0,26
Asturias	5,80	-2,49	0,43	-2,89	0,67	3,82
Baleares	9,03	2,89	-1,49	6,76	2,12	4,03
Canarias	8,80	1,53	2,02	3,28	1,90	3,80
Cantabria	7,52	-3,58	0,45	-1,20	2,47	4,06
Castilla-La Mancha	4,54	0,75	1,18	-4,39	-0,25	0,60
Castilla y León	2,32	0,49	0,21	-3,00	-0,54	0,35
Cataluña	7,70	-0,90	-0,25	1,58	1,38	-0,15
Extremadura	2,73	2,59	0,04	-0,71	-0,64	0,79
Galicia	4,45	0,55	0,17	-3,54	-0,66	2,40
Madrid	5,37	2,01	-0,64	-3,06	0,86	2,20
Murcia	4,72	1,40	0,24	-2,89	-0,43	7,28
Navarra	4,66	-1,75	0,91	-1,82	1,77	4,04
Pais Vasco	7,38	-2,02	-2,34	-3,77	-0,44	0,31
La Rioja	4,25	1,18	2,33	0,46	1,96	1,41
Comunidad Valenciana	5,81	-1,56	-0,59	3,04	1,17	2,72
TOTAL NACIONAL	5,69	0,10	-0,06	0,03	0,69	1,90

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de *La renta nacional de España y su distribución provincial*, del Banco de Bilbao.

presentan tasas de incremento del empleo negativas en el segundo período, mientras en el primero (1973-79) eran positivas y muy elevadas. Es evidente que la política llevada a cabo por las instituciones financieras y el cambio tecnológico se sitúan en la base de este importante giro.

Otro sector que llama igualmente la atención, si bien desde la óptica contraria, es el relativo a la «administración pública y defensa», en el que se manifiesta cómo la fuerte subida que experimenta la tasa de incremento del empleo a nivel nacional se corresponde con la que tiene lugar en cada una de las comunidades autónomas. En particular, llaman especialmente la atención los casos de Baleares y Murcia, que de presentar tasas negativas de crecimiento del empleo en esta rama de actividad entre 1973-79, pasan a situarse en los puestos de cabeza en términos de tasas positivas, con incrementos en uno y otro caso muy significativos. La política del gobierno contra el paro y la puesta definitiva en funcionamiento del sistema autonómico son dos importantes factores a partir de los cuales se puede obtener una explicación de este comportamiento del empleo público a nivel nacional y regional.

En lo relativo a la «enseñanza y sanidad», se observa un cambio radical entre los dos períodos analizados. El fuerte crecimiento de la tasa de empleo en este sector entre 1973 y 1979 se transforma en un crecimiento muy débil, casi insignificante, a partir de 1979. Sin embargo, ya hemos subrayado anteriormente las precauciones que conviene adoptar en este terreno. Con todo, es evidente la caída experimentada en esta rama de actividad en los últimos años, debido, una vez más,

en parte, a la propia política gubernamental en este terreno.

La «hostelería y restauración» pasa, a nivel nacional, de presentar una tasa de crecimiento del empleo negativa (-0,06) en el período 1973-79 a otra ligeramente positiva (0,03). Sin embargo, si se consideran cada una de las comunidades autónomas, se observa que han sido únicamente cuatro —Baleares, Canarias, Cataluña y Valencia— las que han alterado la tendencia entre los dos períodos en estudio. Se observa incluso que son muchas más las comunidades autónomas que presentan tasas de crecimiento negativas del empleo en esta rama de actividad en el período 1979-85 que en el anterior.

Finalmente, en lo que se refiere a los «servicios diversos», está claro que es uno de los sectores que presenta un importante dinamismo a nivel nacional y regional, si bien también aparecen excepciones, como en el caso concreto de Cataluña, en donde el empleo en las actividades englobadas en este sector pasa a presentar una tasa negativa de crecimiento en el período 1979-1985.

Es evidente que en el dinamismo que, en general, vienen presentando los «servicios diversos» pesan de una manera especial los «servicios a las empresas», cuya evolución en los últimos años es incuestionable, aunque su cuantificación resulta difícil de llevar a cabo por el hecho de no contar con información estadística sobre los mismos en España.

A través de la información contenida en el cuadro n.º 6 resulta ya más fácil explicar de algún modo tanto la tendencia claramente regresiva en materia de servicios de algunas comunidades autó-

nomas —por ejemplo el País Vasco— como el crecimiento experimentado por otras, entre las que destacan Extremadura, Navarra y La Rioja, principalmente. En el caso concreto de la comunidad extremeña, se observa cómo determinadas ramas de actividad, como las encuadradas en el sector público, junto con la de «crédito y seguros», son las que han contribuido de una manera determinante a la evolución positiva del sector en su conjunto, puesta ya de manifiesto en apartados anteriores. El crecimiento de estas actividades en esta región es evidente, pero hay que subrayar sus claras deficiencias en la etapa comprendida entre 1960 y 1973.

Por consiguiente, la desigual situación de partida de las distintas comunidades autónomas en materia de empleo, en las diversas ramas de actividad terciaria, constituye un factor que conviene tener muy en cuenta para explicar su evolución posterior. En este sentido, es evidente que el avance de los servicios, por ejemplo, en Cataluña y en Extremadura —con economías marcadamente diferenciadas— ha obedecido, en general, a factores que en unos casos pueden guardar alguna relación, pero que, por lo general, presentan notables diferencias. En el primer caso, el sector terciario puede haber actuado como sector motor, mientras en el segundo el principal papel desempeñado puede haber sido el de sector refugio, tal como hemos subrayado en páginas anteriores.

III. DISTRIBUCION ESPACIAL DE LOS SERVICIOS EN ESPAÑA: UN INTENTO DE MEDICION

Una vez analizado el comportamiento del sector terciario en general, y de cada una de las ramas de actividad que lo configuran, en el plano nacional y regional, consideramos de interés llevar a cabo una mayor profundización en lo que se refiere a su distribución espacial. Como en los apartados anteriores, vamos a considerar una vez más la variable empleo, y asimismo vamos a tomar como período de referencia el comprendido entre los años 1973 y 1985, dada la carencia de datos homogéneos, a nivel de rama de actividad, con anterioridad al año 1973. El soporte geográfico o espacial de este análisis estará constituido por el conjunto de las diecisiete comunidades autónomas que configuran el mapa español.

Para llevar a cabo esta medición de la distribución espacial de los distintos servicios —las seis ramas de actividad que venimos sometiéndolo a consideración—, nos vamos a servir de dos indicadores estadísticos: el índice de Theil y el coeficiente de Florence.

El índice de Theil (6) utiliza la entropía de 2 series:

$$T = \sum_{i=1}^n \frac{Y_i}{Y} \ln \frac{Y_i/X_i}{Y/X}$$

donde:

Y_i = Empleo en un subsector de servicios en la comunidad autónoma i .

Y = Empleo en un subsector de servicios a nivel nacional.

X_i = Empleo total de la comunidad autónoma i .

X = Empleo total nacional.

Este índice varía entre el valor cero, correspondiente a la máxima igualdad y el valor de $\ln(n)$ —donde (n) es el número de comunidades autónomas, 17— representativo de la máxima desigualdad. Es, por tanto, un índice de desigualdad por el hecho de que, cuanto mayor sea su valor, mayor será la desigualdad o la distancia que separa a las comunidades autónomas, desde el punto de vista de la distribución espacial de las actividades de servicios.

Este indicador presenta la ventaja, por otro lado, de que puede ser descompuesto en dos partes: una relativa al plano regional y otra que tiene en cuenta el comportamiento a nivel nacional de las actividades objeto de medición. Pero, a pesar de ello, queremos subrayar que se trata de un indicador muy sintético que requiere algún tipo de información complementaria para ser más representativo. Para ello, se suele acudir al cálculo de los coeficientes de especialización —en este caso en el sector de los servicios— de las distintas comunidades autónomas.

El coeficiente de Florence, conocido también como coeficiente de asociación geográfica, se obtiene, tal como propone Isard (7), tomando las participaciones en tantos por uno de cada comunidad autónoma en el total nacional. Su expresión es la siguiente:

$$F = 1 - \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n |X_i - Y_i|$$

donde: X_i e Y_i son, respectivamente, las participaciones de cada comunidad autónoma en el empleo en un subsector de servicios y en el empleo total.

Este coeficiente varía entre 0 y 1. El valor 1 indica máxima igualdad, mientras que el valor 0 se correspondería con la máxima desigualdad. Es, por tanto, un indicador de la igualdad en la distribución espacial, en este caso de los servicios. Mide si la distribución del empleo de un subsector o rama de actividad en las diferentes comunidades autónomas es similar a la del empleo total.

En suma, se trata de dos indicadores que actúan desde puntos de vista opuestos, con lo que, a través de la aplicación de ambos, estaremos en condiciones

CUADRO N.º 7
VALORES DE LOS INDICES DE THEIL PARA EL SECTOR TERCIARIO
(1973-79-85)

SECTORES	1973	1979	1985
Transportes y comunicaciones	0,0203	0,0198	0,0281
Comercio	0,0227	0,0169	0,0158
Crédito y seguros	0,1145	0,0993	0,0726
AA.PP. y defensa	0,0783	0,0568	0,0246
Enseñanza y sanidad	0,0186	0,0141	0,0193
Hostelería y restauración	0,1094	0,0950	0,1556
Servicios diversos	0,0328	0,0327	0,0256
TOTAL SERVICIOS	0,0239	0,0201	0,0176

Fuente: Elaboración propia a partir de *La renta nacional de España y su distribución provincial*, del Banco de Bilbao.

CUADRO N.º 8

**VALORES DEL COEFICIENTE DE FLORENCE
PARA EL SECTOR TERCIARIO
(1973-79-85)**

SECTORES	1973	1979	1985
Transportes y comunicaciones	0,9290	0,9258	0,9096
Comercio	0,9142	0,9242	0,9280
Crédito y seguros	0,8057	0,8208	0,8433
AA.PP. y defensa	0,8355	0,8516	0,9022
Enseñanza y sanidad	0,9250	0,9421	0,9209
Hostelería y restauración	0,8481	0,8515	0,8365
Servicios diversos	0,9014	0,8980	0,9122
TOTAL SERVICIOS	0,9256	0,9260	0,9286

Fuente: Elaboración propia a partir de *La renta nacional de España y su distribución provincial*, del Banco de Bilbao.

de alcanzar unos resultados más ajustados.

El cálculo de cada uno de estos indicadores nos ha permitido elaborar los cuadros n.ºs 7 y 8, de los que es posible extraer la siguiente información: en general, entre 1973 y 1985 el empleo en el sector terciario ha sido objeto de una distribución bastante uniforme entre las distintas comunidades autónomas, tal como se desprende de la consideración de los valores alcanzados, tanto por el índice de Theil como por el coeficiente de Florence. Ahora bien, si sometemos a consideración cada una de las actividades de servicios por separado, se observa que han sido objeto de una evolución más o menos desigual en el período analizado.

En efecto, si nos referimos, en primer término, al subsector «transportes y comunicaciones», los valores que aparecen en los cuadros de referencia ponen de manifiesto que su evolución en términos de empleo ha tenido lugar de una forma relativamente desigual a la evolución general del sector terciario en su conjunto, si bien hay que señalar que

dicho comportamiento se ha visto especialmente acentuado en el período 1979-85, si nos atenemos a los porcentajes de cambio contenidos en los cuadros n.ºs 9 y 10 para los valores de cada indicador. Es evidente que la política de transporte puesta en práctica en este período puede explicar, en cierto modo, la constatación anterior.

Sin embargo, la rama del «comercio» ha sido objeto de una distribución más equilibrada a lo largo del período 1973-85. Los

valores de los indicadores revelan que la distribución del empleo en esta rama de actividad entre las distintas comunidades autónomas fue más equilibrada en el período 1973-79 que en el comprendido entre 1979-85. Es posible que el *boom* de los grandes complejos comerciales que ha tenido lugar en los años ochenta pueda contribuir a explicar, en cierto modo, esta desigual distribución.

Una tendencia aún más equilibradora se observa en el caso del «crédito y seguros», si bien hay que subrayar una mayor acentuación de dicha tendencia en el segundo período que en el primero. Las tasas de variación contenidas en los cuadros n.ºs 9 y 10 así lo reflejan. Algo similar sucede con la «administración pública y defensa», cuyo empleo es objeto de una distribución muy equilibradora en el período completo, aunque es evidente, a juzgar por los porcentajes de cambio, que la evolución de esta rama de actividad ha sido bastante equilibradora entre 1979 y 1985, debido sin duda a la entrada en funcionamiento del sistema autonómico, por un lado, y, por

CUADRO N.º 9

**PORCENTAJES DE CAMBIO DE LOS VALORES DEL INDICE DE THEIL
(1973-79-85)**

SECTORES	1973-79	1979-85	1973-85
Transportes y comunicaciones	- 2,38	42,15	38,78
Comercio	-25,60	- 6,25	-30,25
Crédito y seguros	-13,28	-26,85	-36,59
AA.PP. y defensa	-27,47	-56,73	-68,61
Enseñanza y sanidad	-24,04	36,77	3,89
Hostelería y restauración	-13,14	63,75	42,24
Servicios diversos	- 0,10	-21,96	-22,04
TOTAL SERVICIOS	-15,97	-12,62	-26,57

Fuente: Elaboración propia a partir de *La renta nacional de España y su distribución provincial*, del Banco de Bilbao.

CUADRO N.º 10

**PORCENTAJES DE CAMBIO DE LOS VALORES
DEL COEFICIENTE DE FLORENCE
(1973-79-85)**

SECTORES	1973-79	1979-85	1973-85
Transportes y comunicaciones	-0,34	-1,75	-2,08
Comercio	1,10	0,41	1,51
Crédito y seguros	1,87	2,74	4,66
AA.PP. y defensa	1,92	5,94	7,98
Enseñanza y sanidad	1,85	-2,25	-0,44
Hostelería y restauración	0,40	-1,77	-1,37
Servicios diversos	-0,38	1,58	1,19
TOTAL SERVICIOS	0,05	0,28	0,33

Fuente: Elaboración propia a partir de *La renta nacional de España y su distribución provincial*, del Banco de Bilbao.

otro, a la propia actitud del gobierno en materia de lucha contra el paro, especialmente a partir de 1980.

En el caso de la «enseñanza y sanidad», se aprecia una tendencia al equilibrio entre 1973 y 1979, tendencia que se ve alterada en el período siguiente (1979-1985), en el que se observa una distribución relativamente desigual del empleo en esta rama de actividad entre las distintas comunidades autónomas.

Un comportamiento muy parecido aparece en el terreno de la «hostelería y restauración», en donde la tendencia equilibradora del primer período da paso a otra de signo desequilibrador en el segundo. Los porcentajes de cambio correspondientes a esta rama de actividad en el período 1979-85 son, como puede observarse en los cuadros n.ºs 9 y 10, bastante elevados. El comportamiento de esta rama de actividad en uno y otro período puede tener una explicación en la caída que experimenta entre 1973 y 1979 y la posterior recuperación, siendo así que uno y otro fenómeno afectan a las mismas zonas, que no son otras que las

que vienen siendo consideradas zonas turísticas por su elevado nivel de especialización en este subsector.

Finalmente, en relación con los «servicios diversos», se observa una tendencia equilibradora en el período completo, si bien hay que señalar que dicha tendencia se acentúa en la etapa 1979-85, tal como se desprende de la consideración de los porcentajes de cambio correspondientes a cada uno de los dos indicadores utilizados.

De lo expuesto anteriormente podemos concluir que, entre 1973 y 1985, el empleo en el sector terciario ha seguido, en general, una tendencia equilibradora en España, en línea con la evolución experimentada por este sector en la Europa comunitaria entre 1950 y 1970 (8). Sin embargo, dentro de esta tendencia se observan algunas excepciones, entre las que destacan básicamente las relativas al «transporte y comunicaciones» y a la «hostelería y restauración». Es evidente que en este comportamiento del terciario, en su conjunto, ha ejercido una influencia especial la evolución de los ser-

vicios públicos, a raíz de la instauración y entrada en funcionamiento del actual sistema de administración autonómica en España.

Los resultados alcanzados a través de este análisis satisfacen, sin duda, nuestro objetivo, pero somos conscientes de que es posible profundizar bastante más en este campo a través de análisis de localización. Ahora bien, conviene tener en cuenta que en este tipo de estudios se barajan múltiples factores determinantes de la misma —nivel de desarrollo, volumen de población, infraestructura viaria, etc.—, cuya información resulta de difícil obtención en el caso concreto del sector terciario —y más aún si dicho análisis se lleva a cabo a nivel desagregado—, donde las deficiencias estadísticas han sido repetidamente puestas de manifiesto.

CONCLUSIONES: ALGUNAS SUGERENCIAS EN TORNO A LA POLITICA REGIONAL DE LOS SERVICIOS

Iniciábamos este trabajo con la formulación de una serie de cuestiones relativas a la evolución de los servicios en las modernas economías, y nos proponíamos responder a cada una de ellas tomando como base de estudio el caso concreto de la evolución de la economía española en los últimos veinticinco años. Pensamos que el análisis que hemos llevado a cabo contiene la información suficiente para dar una respuesta adecuada a cada una de dichas cuestiones.

Nos preguntábamos, en primer término, si el crecimiento del sector terciario es una consecuencia del aumento del nivel de vida o

es más bien un subproducto del desarrollo industrial. En nuestra opinión, y tal como se desprende del análisis llevado a cabo a lo largo del trabajo, y de manera especial en el primer apartado, el desarrollo del terciario tiene como principal causa determinante el crecimiento industrial previo de la economía, así como el incremento del nivel de vida que este crecimiento conlleva. Hemos podido comprobar cómo, en general, la terciarización de la economía —en nuestro caso, la española— ha estado precedida de un proceso de industrialización, y asimismo hemos observado cómo, cuando la industria entra en recesión, también lo hacen los servicios, aunque en menor medida.

Sin embargo, del análisis precedente se desprende igualmente que esta norma general tiene también excepciones, representadas por el hecho de que algunas economías regionales han accedido a unos niveles relativamente elevados de terciarización sin haber experimentado previamente un proceso de industrialización similar a otras regiones. Los ejemplos de Extremadura y Andalucía, entre otros, ilustran claramente esta excepción a la norma general. A pesar de todo, y refiriéndonos a la economía española en su conjunto, es evidente que en el período 1960-73, cuando España experimentó su fuerte crecimiento industrial, y a raíz de él una sensible elevación de los niveles de vida, los servicios en general, y en particular los vinculados al sector privado, experimentaron su mayor incremento. Por el contrario, a lo largo de la crisis, en presencia de una recesión industrial y de unos niveles de vida más bajos, los servicios de tipo privado han experimentado una importante caída en su

ritmo de crecimiento, hasta el punto de ser los servicios de carácter público los principales determinantes de la evolución positiva del sector terciario en su conjunto.

La segunda cuestión que nos planteábamos se refería a si todas las actividades de servicios han contribuido por igual al avance del sector terciario de nuestra economía o si, por el contrario, cabe la posibilidad de hablar de comportamientos dispares. El análisis es concluyente en este sentido: no todas las ramas de actividad terciaria han presentado la misma dinámica, ni en el plano nacional ni en el regional. Por un lado, hemos comprobado cómo en la etapa de crecimiento fueron los servicios privados los más dinámicos, mientras en la etapa de crisis, y de manera especial a partir de 1979, pasaron a ser los de carácter público básicamente.

Asimismo, dentro del propio sector privado se observan notables diferencias. Cabe destacar en este sentido el desigual comportamiento, a partir de 1979, entre los «servicios diversos» y otros como «transportes y comunicaciones» y «crédito y seguros», por ejemplo. Está demostrado que, en la actualidad, la iniciativa en materia de crecimiento la llevan los «servicios a las empresas», cuya relación con las modernas tecnologías de la información y la comunicación, principalmente, no ofrece dudas.

La tercera pregunta que nos formulábamos relacionaba la evolución de los servicios con el desarrollo regional, incluido el de las regiones periféricas. La respuesta que se deduce de nuestro análisis es que, en efecto, el desarrollo de las actividades de tipo terciario puede contribuir, y de

hecho así ha sucedido, a la mejora de las economías regionales, incluso de las más deprimidas. En los casos concretos de Extremadura y Andalucía, entre otras, es evidente que el avance de los servicios ha servido para elevar los niveles de vida en la etapa de crecimiento y para paliar los efectos de la actual crisis económica. En las comunidades autónomas con economías más desarrolladas, los efectos son más claros. Como complemento de esta conclusión, tenemos que subrayar que una serie de estudios llevados a cabo en este sentido, en una serie de países, coinciden en poner de manifiesto que, en general, los servicios pueden contribuir al reequilibrio regional, dada su facilidad de localización, si bien es cierto que algunas ramas concretas vienen manifestando una cierta tendencia a localizarse en grandes núcleos poblacionales o en áreas con un elevado nivel de industrialización. Los servicios a las empresas, principalmente, son los que responden a esta tendencia, por razones obvias.

Finalmente, la última pregunta se refiere a si los servicios pueden contribuir al reequilibrio regional. La respuesta dada a la cuestión anterior puede ser válida para esta última, si se añade que sólo si se lleva a cabo una decidida política regional de los servicios cabría la posibilidad de alcanzar dicho objetivo, aunque es evidente que se trata de una meta difícil, especialmente cuando se parte de posiciones relativas de las distintas economías regionales tan diferentes.

Existe un acuerdo prácticamente generalizado en que los servicios en general, y de manera especial los directamente vinculados al entorno empresarial, pueden actuar de una forma muy po-

sitiva en el reequilibrio regional en el contexto de una nueva política regional, cuya definición se llevaría a cabo a partir de una serie de criterios más realistas y acordes con la situación que atraviesan las diversas economías en la actualidad.

Hasta hace escasos años, la política regional llevada a cabo en la práctica totalidad de los países más desarrollados ha privilegiado al sector industrial. Es evidente que el terciario no ha merecido otro trato que el de «pariente pobre», excepción hecha del turismo en determinados países. Las razones de esta orientación eran múltiples, si bien destacan entre ellas las que se relacionan con los fundamentos teóricos que han justificado esta política. Es evidente que las teorías de los «polos de crecimiento» y de la «base económica» otorgaron a las empresas industriales el papel de motor del desarrollo regional. El terciario era considerado entonces como una actividad residual —de acuerdo con la definición de Clark—, inducida por el desarrollo industrial y el crecimiento demográfico. No existía razón alguna para estimular su expansión.

El resultado de la puesta en funcionamiento de políticas económicas basadas en las anteriores teorías no ha sido otro que el de incrementar los fuertes desequilibrios regionales que venían a corregir. Así se desprende de una serie de trabajos recientes llevados a cabo en este sentido en algunos países como Suiza, Francia y Noruega, entre otros.

La crisis económica y sus negativos efectos en el terreno industrial, especialmente en materia de desempleo, han servido para poner de manifiesto la ineficacia de la política regional tra-

dicional y su incapacidad, al menos a corto y medio plazo, para sacar a las economías de los graves problemas en los que de pronto se vieron sumergidas.

Ante esta situación, se hacía necesario que la política económica tomara en consideración la importancia creciente del sector terciario, y de manera especial su previsible potencial en lo que a la creación de puestos de trabajo se refiere. Los estudios llevados a cabo en este sentido han sido abundantes en los últimos años, y han sido abordados desde ópticas muy diferentes, si bien centrandó la atención en el papel que los servicios pueden desempeñar a la hora de formular y poner en práctica políticas de desarrollo regional.

Uno de los aspectos que ha llamado más la atención en este tipo de trabajos se relaciona con la *localización de los servicios y su incidencia en el equilibrio regional*. Son mayoritarios los estudios realizados en distintos países que llegan a la conclusión de que en la evolución de los servicios ha tenido lugar un proceso de polarización funcional, seguido de otro de polarización social, que han dado lugar a una concentración geográfica de los centros de decisión en torno a los grandes núcleos urbanos. Exponentes claros de este proceso lo constituyen, entre otros, los servicios financieros y los relacionados con la telecomunicación.

Las estadísticas disponibles acerca de la evolución regional del empleo confirman esta tendencia hacia la polarización y la concentración geográfica. El empleo en los servicios ha crecido de forma más rápida durante los años setenta en las regiones periféricas que en las regiones centrales. Ahora bien, mientras los

servicios a los particulares y los servicios públicos locales han sido objeto de un mayor dinamismo en la periferia, los servicios a las empresas han llevado el protagonismo en las regiones centrales. La desigual distribución de los servicios a las empresas entre las distintas regiones es algo que no ofrece dudas, si se consideran los trabajos llevados a cabo en este terreno. Así pues, la contribución de este tipo de servicios a la ampliación de los desequilibrios regionales es evidente y fácil de explicar por el hecho de que se trata de servicios que, por su propia naturaleza, tienden a localizarse en aquellos espacios geográficos en los que normalmente lo hace la industria, y que tradicionalmente se han correspondido con las grandes aglomeraciones.

Ahora bien, parece estar igualmente demostrado que las actividades de servicios a las empresas que tienden a concentrarse de manera más fácil en un espacio determinado son aquellas que «viajan» mejor o, lo que es lo mismo, aquellas que son objeto de una demanda irregular, no sistemática y normalmente se identifican como servicios «superiores».

Ante esta situación, es evidente que tiene gran sentido hablar en la actualidad de una política regional de los servicios si es que, de hecho, se persigue el equilibrio regional. Además, dicha política regional deberá articularse tomando como base operacional los servicios a las empresas. Pero, dada la vinculación de este tipo de servicios con el sector industrial propiamente dicho y con la innovación tecnológica que el mundo desarrollado viene conociendo en los últimos años, parece obvio que la política regional a poner en práctica deberá con-

jugar las dos variables, la innovación tecnológica y los propios servicios, con el desarrollo industrial.

En lo que se refiere a las nuevas tecnologías, está demostrado que pueden contribuir de forma eficaz a transformar las perspectivas de una región, permitiendo la modernización de sus empresas, aumentando su competitividad y favoreciendo la aparición de actividades nuevas. De los numerosos estudios realizados en este sentido se pueden entresacar tres conclusiones principales:

- La utilización de las nuevas tecnologías suscita el desarrollo de diversas actividades de servicios (servicios de intermediación y nuevos servicios), fuente de riqueza.
- Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación cuestionan seriamente la tradicional tendencia de la localización de las actividades de servicios.
- Finalmente, dichas nuevas tecnologías influyen, en mayor o menor grado, en la forma en que el servicio es prestado.

Cada uno de estos aspectos produce incidencias en la dinámica del desarrollo de las economías regionales que pueden presentar un carácter tanto positivo como negativo. En efecto, es cierto que las nuevas tecnologías han hecho posible una mayor centralización de determinados servicios en las denominadas «regiones centrales», pero también cabe esperar que dichas tecnologías, bien utilizadas, estén en condiciones de favorecer la descentralización de una serie de actividades en beneficio de las «regiones periféricas». Es evidente que esta labor de encauzamien-

to del uso de las modernas tecnologías deberá articularse a través de una política regional coherente que trate de beneficiar a las regiones periféricas.

NOTAS

(*) Agradezco a Begoña García y a J. Manuel Castañer la ayuda que me han prestado en la elaboración de los datos estadísticos en los que se fundamenta este trabajo.

(1) CLARK, C. (1940), *The Conditions of Economic Progress*, Londres, McMillan, y FISHER, A. G. B. (1935), *The Clash of Progress and Security*, Londres.

(2) *Vid.*, en este sentido, BAILLY, S. A.; MAILLAT, D., y REY, M., «Tertiaire moteur et développement régional: le cas des petites et moyennes villes», en *Revue d'économie régionale et urbaine*, n.º V, 1984.

(3) *Vid.* DEL RÍO GÓMEZ, C., «Cambio estructural y evolución del sector servicios en el área de la OCDE: Una referencia al caso español», en *El Sector Terciario de la Economía Española* (I Jornadas de Alicante sobre economía española), Colegio de Economistas de Madrid, 1987. *Vid.* igualmente, CUADRADO ROURA, J. R., y DEL RÍO GÓMEZ, C., *Structural Change and evolution of the services sector in the OECD area (1960-1984)*, Documento presentado al Third Annual Seminar on the Service

Economy, Ginebra, 1-2 de junio de 1987. Publicado en castellano por la Fundación FIES como «Documento de Trabajo», n.º 3, 1987.

(4) *Vid.* FUCHS, V. (1968), *The Service Economy*, New York, Columbia Univ. Press.

(5) Analizamos las ramas que, a nuestro juicio, que son más significativas para los fines de este trabajo. Por otro lado, con el fin de salvar el cambio de metodología que tuvo lugar a partir de 1983 en las fuentes estadísticas utilizadas, hemos llevado a cabo una pequeña transformación, consistente en ajustar la nueva clasificación de las ramas de actividad terciaria a la vigente hasta 1983.

(6) *Vid.* THEIL, H., *Economics and Information Theory*, North Holland Amsterdam, 1967, págs. 91-128.

(7) *Vid.* ISARD, W., *Methods of Regional Analysis*, M.I.T. Press, págs. 251-255.

(8) *Vid.* MOLLE, Q., y VAN HOLST, B., «Services et régions; une analyse des développements a long terme des services dans les régions de la Communauté Européenne», en *Revue d'Economie Régionale et Urbaine*, n.º 5, 1984.

¿POR QUE CRECE EL SECTOR TERCIARIO?

Clemente del RIO GOMEZ

INTRODUCCION

Uno de los aspectos más relevantes de la evolución de las economías más desarrolladas en los últimos treinta años lo constituye el progresivo avance del sector terciario. La información estadística relativa al comportamiento sectorial de las economías encuadradas en el área de la OCDE ilustra bien la realidad del fenómeno apuntado si se consideran variables tan representativas como son la producción, el empleo e incluso las cifras del comercio entre países.

Por otro lado, el hecho de que a este crecimiento del terciario hayan venido contribuyendo, de manera especial, determinadas actividades de servicios, como las más estrechamente relacionadas con la tecnología de la información y la telecomunicación principalmente, ha dado lugar a que algunos estudiosos de este sector de la economía se hayan cuestionado la validez actual de la tradicional clasificación de las actividades económicas formulada por Fisher-Clark y hayan comenzado a hablar de un sector «cuaternario» de la economía en el que encuadran todas aquellas actividades especialmente relacionadas con las citadas tecnologías.

El crecimiento de los servicios es, pues, algo que no ofrece dudas, sobre todo si se tiene en cuenta que, mientras en 1960 únicamente Estados Unidos, Canadá y Australia presentaban unas economías que respondían a la consideración de terciarizadas, al haber superado el empleo en los servicios el 50 por 100 del empleo total, en la actualidad responden ya a esta consideración todas las economías encuadradas en la OCDE, salvo las de Grecia, Portugal y Turquía.

Desde que en 1940 Fisher y Clark presentaron su importante aportación en el terreno de la identificación sectorial de la actividad económica, son varios los autores que han dedicado sus trabajos a poner de manifiesto la positiva evolución de los servicios en el contexto del importante cambio estructural que han venido experimentando las distintas economías, y sobre todo las más desarrolladas. Aunque partiendo de

enfoques más o menos diferentes, todos estos trabajos son unánimes en reconocer el progresivo, y a veces fuerte, avance de los servicios, tanto si la variable elegida es el empleo relativo como si lo es la producción.

Paralelamente a estos trabajos, se han desarrollado otros con la finalidad primordial de esclarecer las causas determinantes de dicho crecimiento. Los estudios llevados a cabo en esta dirección son numerosos, y asimismo llegan a resultados más o menos diferentes, según el periodo considerado, en lo que se refiere a la explicación de las causas del avance de los servicios en general.

Dado que las limitaciones de espacio nos impiden llevar a cabo un análisis exhaustivo del conjunto de la literatura aparecida en este terreno, nos vamos a limitar a la revisión y síntesis de aquellos estudios que, a nuestro juicio, son especialmente significativos e interesantes desde el punto de vista de la finalidad perseguida.

En la literatura en torno a la evolución de los servicios aparecida en los últimos cincuenta años priman dos enfoques fundamentales: el de aquellos trabajos que tratan de explicar el crecimiento del terciario basándose en factores de demanda y el de aquellos otros —mucho más numerosos— que toman en consideración una serie de variables explicativas que actúan tanto por el lado de la demanda como por el de la oferta. El primer enfoque, conocido ya como «enfoque convencional», tiene su fundamento teórico en la famosa Ley de Engel, aplicada al sector terciario; planteado por Fisher-Clark, este enfoque fue posteriormente desarrollado por otros autores, entre los que es especialmente representativo el estadístico francés J. Fourastié. *El segundo enfoque*, sin negar la validez del anterior, trata de explicar el progresivo avance del terciario a través de las diferencias de productividad, de la innovación tecnológica o del propio proceso de desindustrialización, por ejemplo. Con el fin de facilitar la sistematización que esta síntesis nos exige, vamos a encuadrar todas estas explicaciones bajo la denominación de «enfoque moderno».

1. EXPLICACION DEL CRECIMIENTO DEL TERCIARIO SEGUN EL «ENFOQUE CONVENCIONAL.»

Como hemos señalado anteriormente, las explicaciones formuladas a partir del enfoque convencional tienen su fundamento teórico en la Ley de Engel, según la cual si la renta aumenta por encima de un nivel mínimo determinado, el consumo de alimentos disminuye como porcentaje de la renta, aun cuando aumente el volumen absoluto de alimentos. Llevada esta ley al terreno sectorial, Fisher y Clark llegan a la conclusión de que la elasticidad/renta de la demanda de servicios es superior a la de los bienes propiamente dichos.

Posteriormente, J. Fourastié sometió a contrastación empírica dicha ley, analizando el comportamiento de tres productos, correspondientes a cada uno de los sectores —primario, secundario y terciario—, pero tomando en consideración no sólo la demanda de consumo, sino también el componente productividad, durante el periodo comprendido entre los años 1800 y 1950. A través de este análisis, el estadístico francés llegó a la conclusión de que existen diferencias sistemáticas en el comportamiento de ambas variables en cada uno de los sectores, como consecuencia de la «presencia de cambios regulares en las condiciones del comercio, que favorecen a la industria terciaria sobre la primaria y a ambas sobre la secundaria».

El análisis de Fourastié puso en evidencia dos hechos: por un lado, el cumplimiento en el sector terciario de la Ley de Engel y, por otro, la presencia de un «diferencial de productividad» que da lugar a que la producción por trabajador en la industria de los servicios se eleve con mayor rapidez que en cualquier otro sector de la economía. Y, como señalan J. Gershuny e I. Miles, al unificar estos dos elementos se llega a la conclusión de que, cuando la economía como conjunto crece, el sector terciario aumenta de tamaño en relación con el resto de la economía.

La importancia del modelo formulado por Fourastié es evidente si se tiene en cuenta

que, aparecido a principios de los años 50, iba a constituir, más de 20 años después, el núcleo de la primera descripción de la tendencia a la «sociedad postindustrial» realizada por D. Bell. Este modelo es igualmente importante por el avance que representa, en el terreno de la investigación económica, el hecho de incluir como variable explicativa del crecimiento de los servicios el comportamiento de la productividad, pero, tal como se desprende de la síntesis de este modelo realizada por Kindleberger, J. Fourastié no llegó a apreciar los efectos de la productividad en el terreno de la oferta.

En efecto, Kindleberger, en el modelo que formula a partir de las aportaciones anteriores, señala que el estadístico francés, que se interesaba mucho por la productividad, sugirió un modelo de desarrollo económico que combina sistemáticamente las diferencias de productividad entre los sectores con el patrón de elasticidad/renta de la demanda que proporciona la Ley de Engel. Pero, como señalan Gershuny y Miles, el propio Kindleberger incurre en una omisión en su modelo que puede conducir a un error fundamental en lo relativo al futuro del terciario. El modelo se centra en la consideración de la elasticidad/renta de la demanda de servicios, pero no se fija en los efectos que el diferencial de productividad puede tener sobre el precio de dichos servicios en relación con el de los bienes propiamente dichos. Y es evidente que si el sector terciario experimenta un aumento de productividad marcadamente inferior al resto de la economía —suponiendo que sus salarios y márgenes de beneficio relativos no varien—, sus precios relativos deben subir.

Teniendo en cuenta la anterior aclaración, se desprende que son tres los elementos básicos del enfoque convencional, según Gershuny y Miles:

- 1) El crecimiento de los servicios está relacionado con el aumento de la demanda de servicios «intermedios» o «de producción» por parte del resto de la economía.
- 2) El crecimiento de los servicios está asimismo relacionado con el aumento de la demanda de servicios por parte de los consumidores finales a medida que las sociedades se enriquecen.
- 3) El crecimiento de la producción de servicios depende de la tasa mínima de aumento de la productividad de la mano de obra en el terciario en relación con la fabricación propiamente dicha.

A pesar de su innegable importancia, las teorías basadas en el enfoque convencional han sido sometidas a críticas, más o menos severas, a partir de evidencias empíricas posteriores. Los trabajos llevados a cabo en este terreno por V. Fuchs, principalmen-

te, así como los realizados por los propios Gershuny y Miles, dan pie a estos autores para formular las siguientes «afirmaciones,» relativas a cada uno de los dos elementos básicos del análisis convencional arriba indicados (puntos 1 y 2):

- A pesar de que los servicios al productor representaron una importante proporción del crecimiento neto del terciario en Europa en los años 60, no por ello se puede considerar, en general, que dichos servicios sean la principal causa del crecimiento del sector en su conjunto.

- En general, rechazan la idea de que el incremento del empleo en el sector terciario sea resultado de un crecimiento más que proporcional de la demanda de servicios finales, aunque algunos de ellos —médicos y educativos, sobre todo—, hayan aumentado de esta manera.

Sin embargo, los autores ingleses dedican una especial atención al factor de la productividad que, junto con el relativo a las innovaciones, les lleva a la formulación de una nueva explicación del crecimiento del terciario, en línea con las realizadas más moderadamente a partir de un nuevo enfoque. De su estudio se desprende que cada vez tienen más consistencia los criterios que relacionan el crecimiento del empleo en los servicios con los diferenciales de productividad entre los distintos sectores. Sin embargo, afirman que «no podemos permanecer estáticos ante esta conclusión, pues, dado que la variación de la productividad afecta a los precios, la pregunta que se plantea de inmediato es la relativa a la relación entre la productividad y la demanda de servicios». Con el fin de hallar una respuesta adecuada a esta importante cuestión, Gershuny y Miles llevan a cabo un replanteamiento de una economía de servicios a partir de los cambios sociotécnicos en curso, que se encuadra ya, como hemos señalado, en el contexto de las modernas teorías explicativas del crecimiento del sector terciario, a cuya reseña procedemos.

2. MODERNAS TEORÍAS EXPLICATIVAS DEL AVANCE DEL SECTOR TERCIARIO

Estas teorías, al mismo tiempo que, consideradas globalmente, tienen en cuenta los elementos básicos de las teorías anteriormente reseñadas —basadas en el enfoque convencional—, incorporan una serie de elementos a partir de los cuales tratan de encontrar alguna explicación al progresivo crecimiento del sector terciario. Se trata, por consiguiente, de formulaciones teóricas basadas generalmente en análisis empíricos, que tratan de explicar dicho crecimiento tanto por el lado de la demanda como por el de la oferta, si bien, en este

caso, tal vez cobran más peso los factores explicativos por el lado de la oferta.

Dado que las aportaciones aparecidas en este terreno son bastante numerosas, de nuevo nos vemos obligados a llevar a cabo una síntesis de las más representativas. Para facilitar esta labor, vamos a centrar la atención en un trabajo publicado en 1982 por F. Momigliano y D. Siniscalco, en el que, después de llevar a cabo una breve exposición y revisión crítica de las principales teorías, pasan a formular un nuevo modelo explicativo del crecimiento del terciario, tomando como base de análisis el caso concreto de la economía italiana. Ambos autores comienzan su trabajo señalando que las explicaciones del cambio estructural experimentado por las distintas economías, así como de la evolución positiva de los servicios, aparecidas desde el análisis de Fisher-Clark, se han formulado a partir de los dos enfoques generales, el de la *terciarización* y el de la *desindustrialización* de las economías, respectivamente, tomando como base de referencia, en uno y otro caso, la evolución del empleo por sector. En su opinión, las distintas teorías explicativas referidas a aspectos más concretos de la evolución del terciario no hacen sino complementar estos enfoques generales, en cada uno de los cuales incluyen tres bloques de teorías, cuya agrupación llevan a cabo a partir de los dos enfoques arriba señalados.

Según los autores italianos, en el enfoque basado en la *terciarización* de las economías es posible encuadrar los tres bloques de teorías siguientes:

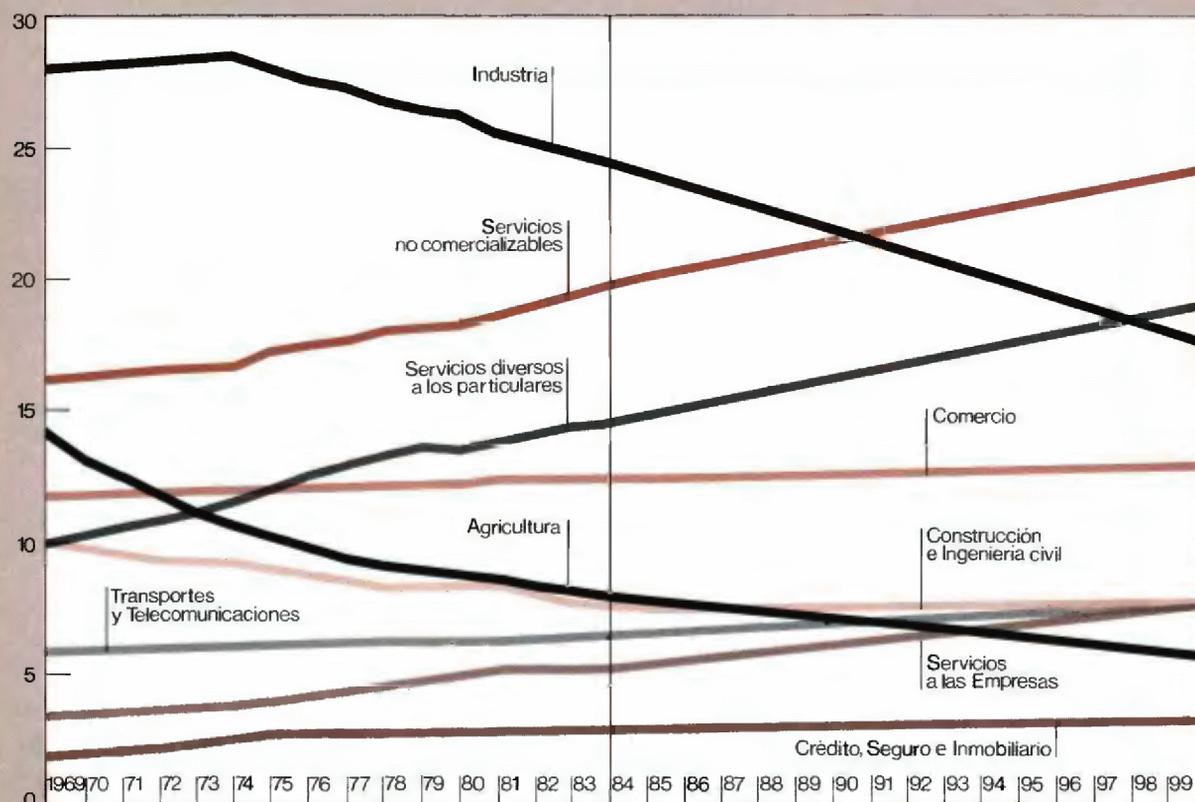
- Un primer grupo de teorías explicativas del crecimiento del terciario estaría integrado por todas aquellas aportaciones que se han basado en la teoría de etapas de Rostow, en estrecha relación con la Ley de Engel. Las aportaciones de Clark, Fourastié, Hoselit, Rostow, Bell y, en otro modo, el propio Fuchs, entre otros, integrarían este grupo. Según éstas teorías, el crecimiento del empleo en los servicios estaría determinado, en las economías avanzadas, por un crecimiento más que proporcional de la demanda de servicios a medida que aumenta la renta *per capita*.

- En el segundo grupo se situarían una serie de trabajos, de contenido muy diverso, que tratan de explicar el fenómeno de la terciarización a través de la diferente evolución de la productividad entre los servicios y la industria. Los trabajos de Kendrick, Fuchs, Kaldor y Gershuny y Miles, entre otros, configuran este grupo de teorías, según las cuales la incorporación del progreso técnico en el sector terciario es un factor especialmente determinante de su productividad.

- Finalmente, el tercer grupo incluiría un conjunto de trabajos que coinciden en ex-

EVOLUCION DEL EMPLEO POR RAMAS DE ACTIVIDAD

(Proyección hasta el año 2000)



Fuente: Gaspard, M. «Les services contre le chômage», *Futuribles*, octubre 1987.

plicar el proceso de terciarización considerando a los servicios como una reserva de mano de obra estructuralmente excedentaria. En este caso, la terciarización no sería debida a un incremento de la demanda de empleo en los servicios sino, más bien, a un exceso de oferta de trabajo expulsado de los sectores productivos de bienes. Los estudios de Lanciotti, Frey y O'Connor, entre otros, se sitúan en esta línea explicativa.

Por su parte, en el enfoque basado en la *desindustrialización* de las economías, Momigliano y Siniscalco se refieren igualmente a tres grupos de teorías explicativas:

- En el primer grupo incluyen algunos estudios que analizan el fenómeno de la desindustrialización basándose en la teoría de las etapas formulada por Rostow, y llegan a la explicación de dicho fenómeno como un factor inducido por la disminución relativa de la demanda de productos industriales. Las teorías basadas en el enfoque convencional, sometidas a revisión crítica por Gershuny, estarían en esta línea.

- En el segundo grupo incluyen aquellas teorías que se basan en la innovación tec-

nológica para explicar el fenómeno de la desindustrialización y, en consecuencia, el crecimiento del terciario. Este tipo de explicaciones han despertado gran interés, tal como se desprende de un trabajo publicado por Pavit en 1980.

- Finalmente, el tercer grupo de teorías serían las que tratan de explicar la desindustrialización como un proceso de desplazamiento del sector industrial por parte del sector público, como consecuencia de la creciente demanda de servicios sociales, o, dicho de otro modo, como consecuencia de la ampliación excesiva de la Administración pública, que la lleva a apropiarse de los recursos financieros y de trabajo cualificado necesarios para el desarrollo del sector industrial, tal como lo ponen de manifiesto los trabajos de Bacon y Eltis, Carli y Bowles y Gintis, principalmente.

Una vez analizadas todas estas concepciones, Momigliano y Siniscalco llegan a la conclusión de que son poco satisfactorias cuando se someten a confrontación con los hechos, al tiempo que presentan dos tipos de críticas a las mismas. La primera se refiere a la no homogeneidad intrínseca

que caracteriza al sector terciario, y que da lugar a que los cambios que tienen lugar en el empleo en este sector no puedan ser explicados como un fenómeno unitario, sino que se hacen indispensables algunos esfuerzos de desagregación, tal como ha reconocido la literatura más recientemente aparecida en este terreno. La segunda crítica que formulan a los modelos anteriores consiste en que, sobre la base de datos sectoriales, los cambios estudiados son explicados como si la industria y los servicios fueran independientes o, a lo más, sectores sometidos a ciertas influencias exteriores comunes. Lo que significa, según los autores de referencia, que, cuando se analiza el reparto sectorial del empleo, las explicaciones corrientes ignoran, de hecho, el cambio estructural y, en particular, los cambios que afectan a los niveles de integración entre la industria y los servicios. En consecuencia, afirman que estos análisis son incompletos, al menos desde un punto de vista lógico.

A partir de las anteriores críticas, los autores italianos pasan a la formulación de un modelo de análisis desagregado, basado

en dos hipótesis de partida sensiblemente diferentes de las utilizadas hasta entonces:

- El incremento relativo y absoluto del empleo terciario se debe, en gran medida, al incremento del grado de integración del sector servicios en el sistema productivo.

- Esta progresiva integración debe ser atribuida, de manera especial, al crecimiento de los servicios utilizados por la industria, y de manera más general, por los sectores que producen bienes.

Según estas hipótesis, el crecimiento del empleo en los servicios es un efecto del cambio estructural en el sistema productivo. Mas concretamente, es un efecto del cambio en la parte del sistema que produce bienes industriales. Si estas hipótesis son acertadas, ello significa que los cambios en curso no se corresponden con una transición hacia la economía de servicios o hacia la sociedad postindustrial, en el sentido de D. Bell, sino que constituyen, más bien, un reflejo de la existencia de cambios estructurales en el proceso de producción de bienes industriales, y contribuyen a explicar la paradoja aparente según la cual, mientras la producción y el empleo se desplazan progresivamente hacia los servicios, las economías avanzadas continúan siendo sociedades productoras de bienes.

Las hipótesis propuestas por los autores italianos como base de su modelo están próximas a algunas de las conclusiones a las que ha llegado la literatura sobre los servicios al productor, en la que ocupan un lugar destacado los trabajos de la CEE (1979), Giszberg y Vojta (1981) y Noyelle (1983), en los que este tipo de actividades son definidas como servicios de consumo intermedio. La importancia creciente de estos servicios es utilizada en estos trabajos para mostrar la integración progresiva entre la producción de bienes y de servicios y, en consecuencia, para contradecir las explicaciones de la terciarización a partir de la teoría de las etapas del crecimiento.

El análisis llevado a cabo por Momigliano y Siniscalco es interesante por sus resultados, pero tal vez lo es más por la originalidad de la metodología empleada, basada en la utilización no convencional de la Tabla *Input-Output*, que consiste en que, al tomar en consideración el criterio del destino final dentro del sistema, permite una nueva desagregación del sector terciario, a partir de la cual es posible contrastar las hipótesis teniendo en cuenta el crecimiento de los servicios integrados en el sistema productivo y el crecimiento de servicios integrados en la producción de bienes industriales específicos, a diferentes niveles de desagregación.

A través de su estudio relativo al caso concreto de la economía italiana durante el período 1965-81, Momigliano y Siniscalco obtienen unos resultados coherentes con

las tendencias observadas, en el caso de la economía americana, por A. P. Carter en un importante trabajo publicado en 1970, en el que se pone de manifiesto que los servicios, al igual que otros *inputs*, incrementan su peso en numerosas producciones industriales.

Las razones de esta progresiva integración entre la industria y los servicios son varias, y entre ellas cabe destacar las siguientes: en primer lugar, el avance de la tecnología, que facilita, de forma sensible, la relación bien/servicio, especialmente en áreas concretas, como las relativas a la información y la comunicación, principalmente; en segundo lugar, el proceso de externalización de determinadas funciones —en este caso, de servicios— que tiene lugar en la actualidad en un gran número de empresas, con la finalidad de reducir costes de producción derivados del factor trabajo. Precisamente en el desarrollo de este proceso se basa una de las explicaciones del crecimiento —en número de empleos— del terciario y de la correspondiente reducción del sector industrial.

Finalizamos este apartado con una breve referencia a las formulaciones teóricas que se han llevado a cabo en un intento de explicar el comportamiento de los servicios en el futuro. Como señalábamos al principio, algunas de estas teorías, basándose en el progreso tecnológico y en el propio crecimiento del terciario, han lanzado ya la idea de la proximidad de un «sector cuaternario» en la economía. Así lo pone de manifiesto, entre otros, J. Gershuny en un trabajo publicado en 1986.

Otros autores, dando por supuesto el avance del sector terciario, se dedican a teorizar sobre el comportamiento en el futuro de cada una de las ramas de actividad que lo integran. Es importante, en este sentido, el trabajo llevado a cabo por W. Leontief y F. Duchin en 1986, en donde, tomando como fecha de referencia el año 2000, se pone de manifiesto que el mayor crecimiento del empleo no tendrá lugar, como hasta ahora, en las actividades de servicios que requieren escasa cualificación del personal, sino en aquellas que exigen una formación específica, especialmente en áreas como la informática y en aquellas otras que se relacionan de una forma más estrecha con ella.

3. SINTESIS Y CONCLUSIONES

La exposición llevada a cabo anteriormente, aunque necesariamente breve, pone de manifiesto, en primer lugar, que pueden ser múltiples, y a veces muy diferentes, las razones explicativas del crecimiento del terciario y, en segundo lugar, que su validez depende del período objeto de análisis y

del nivel de desarrollo que presentan las distintas economías en dicho período. A nuestro juicio, tanto las teorías convencionales como las que han sido abordadas a partir de enfoques más modernos se pueden aceptar como válidas para la explicación del fenómeno apuntado. Más aún, pensamos que dichas explicaciones deben ser consideradas como mutuamente complementarias. A nuestro entender, en el crecimiento de los servicios intervienen tanto factores de demanda —renta *per capita*, hábitos de consumo, etc.— como de oferta —avance tecnológico, nuevas formas de prestación de servicios, externalización de servicios, etc.—. El ejemplo concreto de la evolución de la economía española, analizado en el trabajo que presentamos en este número de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, ilustra claramente la actuación de estos dos tipos de factores en la evolución reciente del sector terciario en España. Prácticamente todas las explicaciones teóricas de las que nos dan sucinta cuenta Momigliano y Siniscalco encuentran un fundamento en la evolución de nuestra economía.

Incluso en economías con un nivel de desarrollo mayor que la española, como es el caso concreto de la norteamericana, resulta fácil contrastar la validez actual de las teorías reseñadas. Así se desprende al menos de la lectura de un trabajo publicado por D. Ecale en 1986, en el que, al someter a análisis los mecanismos de crecimiento del sector terciario, llega a la conclusión de que el avance de este sector en Estados Unidos ha venido determinado por una multiplicidad de factores que han actuado tanto por el lado de la demanda como por el de la oferta, si bien subraya el trabajo la importancia creciente de los *servicios a las empresas*, en particular, como factor explicativo de la positiva evolución del sector terciario, en general, en este país.